

# 15° INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA DOCENTIA EN LA UCAV

INFORME ELABORADO POR EL SERVICIO DE CALIDAD DE LA UCAV  
02/02/2024

*VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y CALIDAD - UCAV*



**UCAV**  
[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)

# ÍNDICE

<b>A.</b>	<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>2</b>
A.1.	FORMACIÓN PARA PROFESORES SOLICITANTES .....	2
<b>B.</b>	<b>ANÁLISIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN</b> .....	<b>3</b>
B.1.	TRANSPARENCIA .....	3
B.1.1.	<i>Difusión de la convocatoria</i> .....	3
B.1.2.	<i>Difusión de los resultados</i> .....	6
B.2.	COMISIÓN DE EVALUACIÓN .....	7
B.2.1.	<i>Composición de la comisión</i> .....	7
B.2.2.	<i>Reuniones de la comisión y proceso de evaluación</i> .....	9
B.2.3.	<i>Formación de evaluadores</i> .....	11
B.2.4.	<i>Aplicación de los criterios de evaluación</i> .....	11
B.3.	SOSTENIBILIDAD DEL PROCESO .....	11
B.3.1.	<i>Recursos utilizados</i> .....	11
B.4.	EJECUCIÓN DEL CALENDARIO .....	13
<b>C.</b>	<b>ANÁLISIS DEL MODELO DE EVALUACIÓN Y LAS HERRAMIENTAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN</b> .....	<b>15</b>
C.1.	HERRAMIENTAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN .....	15
C.2.	TASA DE RESPUESTA DE LAS ENCUESTAS DE ESTUDIANTES .....	16
C.3.	CAPACIDAD DE DISCRIMINACIÓN DEL MODELO .....	20
C.4.	AJUSTE DEL MODELO A LOS OBJETIVOS .....	23
<b>D.</b>	<b>ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b> .....	<b>24</b>
D.1.	ALCANCE Y COBERTURA .....	24
D.1.1.	<i>Análisis por Facultad y área departamental</i> .....	26
D.1.2.	<i>Análisis por tipos de profesor</i> .....	27
D.1.3.	<i>Análisis por figuras de profesor</i> .....	28
D.1.4.	<i>Estudio comparativo del total de profesorado de la UCAV</i> .....	29
D.1.5.	<i>Estudio de la evaluación respecto a la impartición de la modalidad online</i> .....	31
D.1.6.	<i>Análisis de las evaluaciones de los profesores en dedicación parcial</i> .....	32
D.1.7.	<i>Porcentaje de alegaciones o reclamaciones recibidas y resueltas favorablemente</i> .....	33
D.2.	DECISIONES ADOPTADAS / CONSECUENCIAS .....	33
D.3.	SATISFACCIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS .....	36
D.4.	ANÁLISIS DE CÓMO EL MODELO INCIDE O IMPACTA EN LA CALIDAD DE LA DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD. ....	47
<b>E.</b>	<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>58</b>
E.1.	MEJORAS A INCORPORAR NECESARIAMENTE .....	58
E.2.	RECOMENDACIONES .....	59
E.3.	MODIFICACIONES INTRODUCIDAS .....	62
E.4.	CONCLUSIONES GENERALES .....	63
<b>F.</b>	<b>LISTADO DE ANEXOS ENVIADOS</b> .....	<b>65</b>

# 15º INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA DOCENTIA EN LA UCAV

A continuación, aparecerá detallada la información correspondiente a las directrices específicas para el seguimiento, es decir, el análisis del proceso y del modelo de evaluación y de las herramientas de recogida de información, así como el análisis de resultados de la evaluación del curso 2022/23.

## A. Presentación

El informe actual da cuenta del proceso de seguimiento que se ha realizado en el curso 2022-23, para poder identificar las áreas de mejora, como la introducción modificaciones y ajustes que se han ido realizando, para valorar, al término de la convocatoria, el funcionamiento global del modelo, definiendo procesos de mejora para el curso 2023-24.

El modelo DOCENTIA-UCAV está ajustado a la realidad y a las necesidades de evaluación de la actividad docente de la UCAV, presentándose como un modelo flexible y sostenible que da cabida a la variedad de profesorado que existe en nuestra universidad y con la sólida experiencia que se afianza en todos los años que lleva implantado.

Ya es el cuarto año que se ha aplicado la evaluación a los profesores del centro asociado Escuela Universitario de Magisterio Fray Luis de León de Valladolid y el segundo año que se ha aplicado en la Escuela de Enfermería MOMPIA.

En todo momento se ha colaborado entre los servicios de calidad de la universidad y de los centros asociados para poner en marcha las convocatorias en cada centro, utilizando todo el proceso de evaluación y documentación de la universidad. No se ha diseñado un programa independiente, sino que estos profesores se han integrado en la evaluación general de la UCAV.

### A.1. Formación para profesores solicitantes

---

Antes de abrir la XV Convocatoria, se analizó el profesorado que se presentaba en esta convocatoria, y comprobamos que había, 6 expedientes en 4ª evaluación, 2 expedientes en 3ª evaluación, 7 expediente en segunda evaluación, y 9 expedientes nuevos. Al igual que en años anteriores, el Servicio de Calidad y el Vicerrectorado de Profesorado y Calidad, han tenido con cada uno de los profesores una formación personalizada, comentándoles los cambios respecto a convocatorias DOCENTIA pasadas. Los profesores han manifestado su satisfacción con este servicio personalizado. Además de ello, se envió

un video formativo sobre como cumplimentar el Autoinforme a todo el profesorado participante en la convocatoria.

Respecto a la **EUM Fray Luis de León**, antes de abrir la IV Convocatoria, se analizó el profesorado que se presentaba a la convocatoria, y se comprobó que había 1 expediente para analizar. El Servicio de Calidad de la EUMFL asesorado por el Servicio de Calidad de la UCAV, ha tenido con este profesor una formación personalizada dada la posibilidad para ello. Además, el profesor de la EUMFL pudo realizar la jornada de formación impartida desde la UCAV el 7 de febrero de 2023, a través de conexión streaming, a la que pudo conectarse el profesor que se presentaba a dicha convocatoria.

## B. Análisis del proceso de evaluación

### B.1. Transparencia

#### B.1.1. Difusión de la convocatoria

##### UCAV

La Universidad Católica de Ávila publica la 15ª convocatoria de evaluación de su profesorado el día 19 de diciembre de 2023. Como viene siendo habitual en las convocatorias anteriores, la actual la convocatoria fue publicada en la web del Servicio de Calidad, así como enviada por correo interno a todo el personal.

[https://www.ucavila.es/images/files/calidad/docs/convocatoria\\_DOCENTIA\\_2023.pdf](https://www.ucavila.es/images/files/calidad/docs/convocatoria_DOCENTIA_2023.pdf)

Por lo tanto, para la difusión se ha utilizado:

- ☒ Correos electrónicos con listas de distribución interna,
- ☒ Documentación colgada en la web del Servicio de Calidad (UTC)

Respecto a la satisfacción con la difusión de la convocatoria, como se puede apreciar en los resultados que aparecen en el apartado de satisfacción de este informe, por parte de los evaluados se mantiene un aumento en este punto, este año se llega a un grado de satisfacción máximo, con una puntuación de 5, por parte, los evaluadores también se han puntuado con un 5 la difusión de la convocatoria, manteniendo así el grado de satisfacción de ambas partes. Las opiniones son semejantes en ambos casos y la puntuación está equilibrada. Consideramos esta valoración muy positiva, aunque nuestra universidad seguirá trabajando en ello, para poder mantener esta puntuación.

La difusión en la web ha seguido los criterios de años anteriores, actualizando la información para la actual convocatoria.

Con respecto a la transparencia del proceso de evaluación, se ha realizado la difusión a través de la web, donde podemos encontrar la siguiente información publicada:

- Manual de evaluación:  
[https://www.ucavila.es/images/files/calidad/docs/docentia\\_23\\_11\\_21\\_v1\\_1.pdf](https://www.ucavila.es/images/files/calidad/docs/docentia_23_11_21_v1_1.pdf)
- Modelos y protocolos:  
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/descarga-otros-anexos-docentia/>
- Comisión de evaluación:  
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>
- Convocatoria y calendario:  
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>
- Estadísticas de resultados:  
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>
- Documento de preguntas frecuentes:  
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>
- Consecuencias de la evaluación:  
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>
- Informes de seguimiento:  
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>
- Resultados de satisfacción:  
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>

### **Escuela Hospital MOMPIA**

Este centro utilizó el correo electrónico para la difusión de la convocatoria y los enlaces a la web del programa de la UCAV aportados anteriormente. Todos los documentos utilizados son los que aparecen en la web de la UCAV. También colgó el Calendario y el Manual en su web en los siguientes enlaces:

Manual: [https://www.escuelahospitalmompia.es/wp-content/uploads/2024/02/docentia-23\\_11\\_21\\_v11.pdf](https://www.escuelahospitalmompia.es/wp-content/uploads/2024/02/docentia-23_11_21_v11.pdf)

Calendario: <https://www.escuelahospitalmompia.es/wp-content/uploads/2024/02/calendario-2023-24.pdf>

### **EUM Fray Luis de León**

La EUM Fray Luis de León publica su tercera convocatoria el 19 de diciembre de 2022. La convocatoria se puede consultar en la web de la Escuela:

[https://frayluis.com/images/calidad/convocatoria\\_DOCENTIA\\_2022.pdf](https://frayluis.com/images/calidad/convocatoria_DOCENTIA_2022.pdf)

El calendario también se puede consultar en el siguiente enlace:

[https://frayluis.com/images/calidad/calendario\\_2022.pdf](https://frayluis.com/images/calidad/calendario_2022.pdf)

Para consultar y descargar los impresos de la convocatoria se habilitó el siguiente espacio web:

<https://frayluis.com/calidad/>

Por lo tanto, para la difusión se ha utilizado:

- ☒ Correos electrónicos con listas de distribución interna,
- ☒ Documentación colgada en la web, Sistema de Garantía de Calidad

Respecto a la satisfacción con la difusión de la convocatoria, como se puede apreciar en los resultados que aparecen en el último apartado de este informe, por parte de los evaluados es muy buena, al igual que por parte de los evaluadores.

La difusión en la web ha seguido los criterios de años anteriores, actualizando la información para la actual convocatoria.

Con respecto a la transparencia del proceso de evaluación, se ha realizado la difusión a través de la web, donde podemos encontrar la siguiente información publicada:

- Manual de evaluación:  
[https://www.ucavila.es/images/files/calidad/docs/docentia%2023\\_10\\_2019\\_v10.pdf](https://www.ucavila.es/images/files/calidad/docs/docentia%2023_10_2019_v10.pdf)
- Comisión de evaluación: <https://frayluis.com/calidad/>
- Convocatoria:  
[https://frayluis.com/images/calidad/convocatoria\\_DOCENTIA\\_2022.pdf](https://frayluis.com/images/calidad/convocatoria_DOCENTIA_2022.pdf)
- Calendario: [https://frayluis.com/images/calidad/calendario\\_2022.pdf](https://frayluis.com/images/calidad/calendario_2022.pdf)
- Estadísticas de resultados: <https://frayluis.com/calidad/>
- Documento de preguntas frecuentes:  
[https://frayluis.com/images/calidad/FAQ\\_DOCENTIAEUMFL.pdf](https://frayluis.com/images/calidad/FAQ_DOCENTIAEUMFL.pdf)
- Informes de seguimiento: <https://frayluis.com/calidad/>
- Resultados de satisfacción: <https://frayluis.com/calidad/>
- Solicitud y autoinforme del profesor: <https://frayluis.com/calidad/>

### **B.1.2. Difusión de los resultados**

#### **UCAV**

La entrega de los resultados a cada profesor se realizó de modo telemático. Este sistema se implantó como consecuencia del COVID 19 y se ha mantenido el formato digital.

Una vez terminado el periodo de evaluación y de presentación de alegaciones, el Servicio de Calidad elabora el anexo 10 – Informe global sobre la evaluación del profesorado que recoge la información agregada de todas las evaluaciones y el anexo 11 – Informe agregado por facultades sobre la evaluación del profesorado y en el mes de octubre, con algo de retraso respecto al calendario previsto en la convocatoria, los publica en la página web del Servicio de Calidad. Toda la difusión que se hace de la información de este programa respeta la normativa de la Ley de protección de Datos. Se pueden consultar estos resultados en la siguiente dirección:

<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/resultados-de-convocatorias-anteriores/>.

Una vez publicado en la web, se avisó a los profesores mediante correo interno de la publicación de los resultados de la convocatoria para que todos los interesados pudieran consultarlos.

En el estudio de satisfacción se puede ver que la publicación de resultados ha aumentado, y alcanza una puntuación de 5 para los evaluadores y de 4,70 para los evaluados. Al parecer la difusión por medio telemáticos está siendo muy efectiva y bien acogida por las partes ya que los resultados son muy positivos. No obstante, se intentará mantener o mejorar la información en ambos casos.

#### **Escuela Hospital MOMPIA**

Los documentos personales se enviaron por medios telemáticos desde el Servicio de Calidad de la UCAV a cada uno de los profesores evaluados. Los resultados agregados de la Escuela se publicaron junto con los resultados de los centros UCAV en el siguiente enlace:

<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/resultados-de-convocatorias-anteriores/>.

#### **EUM Fray Luis de León**

La entrega de los resultados a cada profesor se realizó según el calendario de la convocatoria el día 15 de mayo de 2023. De modo personal, la presidenta de la comisión con el profesor para informar de aquellos aspectos que se han mejorado, y también de los

que faltan por mejorar. Asimismo, felicitó al profesor por alcanzar la evaluación de muy favorable.

Una vez terminado el periodo de evaluación y de presentación de alegaciones, el Servicio de Calidad elabora el anexo 10 – Informe global sobre la evaluación del profesorado que recoge la información agregada de todas las evaluaciones y el anexo 11 – Informe agregado sobre la evaluación del profesorado y, en el mes de septiembre, según el calendario previsto en la convocatoria, los publica en la página web, en el apartado de Sistema de Garantía de Calidad. Toda la difusión que se hace de la información de este programa respeta la normativa de la Ley de protección de Datos.

<https://frayluis.com/calidad/>

Una vez publicado en la web, se avisó a los profesores mediante correo interno de la publicación de los resultados de la convocatoria para que pudieran consultarlos.

## **B.2. Comisión de evaluación**

---

### **B.2.1. Composición de la comisión**

#### **UCAV**

La actual Comisión de Evaluación cuenta con dos evaluadores por facultad, para la evaluación por pares, conforme estamos realizando el proceso evaluador. Al igual que el año pasado los evaluadores pertenecen a las distintas facultades, dos de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, dos evaluadores de la Facultad de Ciencias y Artes, y otros dos evaluadores de la Facultad de Ciencias de la Salud. Este año, se ha renovado uno de los evaluadores de la Facultad de Ciencias y Artes, con una prórroga correspondiente a 2 años.

La Comisión de Evaluación (CEADP) estuvo presidida por la Dra. Dña. Begoña Lafuente Nafría, Vicerrectora de Profesorado y Calidad. Los miembros de la comisión han sido los siguientes:

- Dra. Dña. Begoña Lafuente Nafría, Vicerrectora de Profesorado y Calidad
- Dr. D. Fernando Romera Galán, profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
- Dr. Dña. Sara Gallardo González, por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
- Dr. D. Jorge Mongil Manso, por la Facultad de Ciencias y Artes
- Dra. Dña. Ana M<sup>a</sup> San José Wery, por la Facultad de Ciencias y Artes
- Dra. Dña. Elena Sánchez, por la Facultad de Ciencias de la Salud
- Dr. D. Francisco Javier Martín Almena, por la Facultad de Ciencias de la Salud
- D. Héctor Zapatera Sánchez, representante de los estudiantes.
- Dña. María de la Paz Muñoz Prieto, Directora del Servicio de Calidad

- Dña. Virginia Gil López, Adjunta al Servicio de Calidad.

Actualmente estos evaluadores según nuestro manual DOCENTIA, son seis profesores doctores acreditados, a propuesta de cada una de las Juntas de Facultad (dos de la Facultad de Ciencias y Artes, dos de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y dos de la Facultad de Ciencias de la Salud), que cumplan los siguientes criterios:

- Profesores universitarios con 5 años de experiencia docente
- Profesores con experiencia en comisiones de acreditación, evaluación....
- Amplia formación docente (acciones formativas realizadas e impartidas)
- Que hayan participado en Investigación docente (publicaciones, proyectos...)

Además del cumplimiento de estos criterios, dos de ellos están evaluados en 4 ocasiones, 2 de ellos está evaluados por el programa DOCENTIA en 3 ocasiones, otro está evaluado en dos ocasiones, uno ha sido evaluado en una ocasión y la última incorporación como evaluador al programa, aún no ha sido evaluado nunca, al ser un profesor de reciente incorporación en nuestra universidad, pero sí ha tenido experiencia en otras universidades. Lo que consideramos muy positivo y enriquecedor para el programa. La aplicación de los criterios y el proceso de selección es llevada a cabo por las Juntas de Facultades en las que se revisan los curriculum de los candidatos para seleccionar el más idóneo entre las propuestas. El Servicio de Calidad es el responsable de la formación en evaluación de estos evaluadores, por lo que éstos cumplen su trabajo con el mayor rigor y calidad que el cargo exige. También consideramos que la revisión por pares y la revisión por parte del alumno y el Servicio de Calidad garantizan la objetividad y la independencia del proceso en todo momento.

### **Escuela Hospital MOMPIA**

El año pasado se incorporó a nuestro programa DOCENTIA la Clínica MOMPIA, en la cual se nombró un evaluador para evaluar los expedientes correspondientes a este centro adscrito, continuando citado evaluador en esta convocatoria. No se va a constituir una comisión independiente como en el caso del centro Adscrito Fray Luis de León, sino que habrá una persona de la Escuela MOMPIA como integrante de la comisión de la UCAV, hasta que el volumen de expedientes y el perfil del personal pueda permitir tener su propia Comisión de evaluación. Actualmente solo una persona de la escuela cumple los requisitos para ser nombrado evaluador. La persona seleccionada para representar al centro adscrito ha sido:

- Dra. Dña. Silvia González Gómez

La formación de Evaluador se le dio en una sesión individualizada el día 7 de abril y también ha sido evaluada en una ocasión.

## **EUM Fray Luis de León**

Para la evaluación de los profesores de la EUM Fray Luis se constituyó una comisión de evaluación específica para ese centro.

La Comisión de Evaluación cuenta con dos profesores evaluadores para la evaluación por pares, conforme se realiza el proceso evaluador.

La Comisión de Evaluación (CEADP) estuvo presidida por la Dra. Dña. Carmen Madrid de la Fuente como Directora de la Escuela. Los miembros de la comisión han sido los siguientes:

- Dra. Dña. Carmen Madrid de la Fuente, Directora de la EUMFL
- Dra. Dña. Marta Vila Spínola, profesora de la EUMFL
- Dr. D. Andrés Álvarez Vicente, profesor de la EUMFL
- Dña. Carmen Pilar Serrano Benito, representante de los estudiantes
- Dra. Dña. M<sup>a</sup> Nieves Barahona Esteban, Coordinadora de Calidad

Los evaluadores participantes al igual que los evaluadores UCAV, cumplen con los requisitos del manual de evaluación, es decir, son profesores doctores, acreditados, que cumplen los siguientes criterios:

- Profesores universitarios con 5 años de experiencia docente
- Profesores con experiencia en comisiones de acreditación, evaluación....
- Amplia formación docente (acciones formativas realizadas e impartidas)
- Que hayan participado en Investigación docente (publicaciones, proyectos...)

El Servicio de Calidad de la UEMFL es el responsable de la formación en evaluación de estos evaluadores, por lo que éstos cumplen su trabajo con el mayor rigor y calidad que el cargo exige. La revisión por pares y la revisión por parte del alumno y del Servicio de Calidad hacen posible que el proceso sea objetivo e independiente.

### **B.2.2. Reuniones de la comisión y proceso de evaluación**

#### **UCAV - MOMPIA**

El Servicio de Calidad comunica a los evaluadores los plazos de recepción y entrega de los expedientes de evaluación, así como el primer plazo con el que cuentan los miembros de la Comisión para realizar la evaluación de los expedientes antes de la reunión de CEADP. Previamente a la reunión, la Vicerrectora se reúne varias veces con el equipo del Servicio de Calidad, para ver los temas a tratar, elaborar el orden del día, y planificar el desarrollo del programa.

Los expedientes son enviados el 27 de abril al primer evaluador, que, una vez terminada la evaluación, se los pasa al segundo evaluador, que en este caso fue el 8 de mayo. Todos los expedientes fueron enviados electrónicamente. La reunión de puesta en común y análisis de proceso de evaluación tiene lugar el día 21 de junio de 2023 a las 11:00h, de manera presencial. En esta reunión se valoran las recomendaciones recibidas y los posibles cambios a incorporar en nuestro modelo y se ponen en común las evaluaciones, y se discuten las posibles soluciones a implantar en la siguiente convocatoria.

Una vez finalizada la reunión de evaluación de la CEADP, se repasan por el equipo del Servicio de Calidad, las últimas apreciaciones vistas por la Comisión de Evaluación y se envían los protocolos finalizados, pudiendo así enviar los informes confidenciales a los interesados. Respecto a las alegaciones hubo dos, ambas de la primera de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, lo que obligó a continuar con el proceso de evaluación.

Con toda la información recogida en las reuniones de evaluación la Comisión elabora un informe que se eleva a la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) quien decide si aprueba o no las modificaciones propuestas y diseña el plan de mejora del programa, cumpliendo así con el proceso de metaevaluación.

### **EUM Fray Luis de León**

La Escuela sigue los mismos parámetros de funcionamientos que la UCAV y el Servicio de Calidad comunica a los evaluadores toda la información referente a los plazos de recepción y entrega de los expedientes, así como el plazo de la Comisión para realizar la evaluación de los expedientes antes de la reunión de CEADP. Previamente a la reunión, la Directora de la Escuela y el Servicio de Calidad preparan los temas a tratar, elaboran el orden del día, y planifican el desarrollo del programa.

Los expedientes son enviados el 5 de mayo a los dos evaluadores. La reunión de puesta en común y análisis de proceso de evaluación tiene lugar el día 10 de mayo de 2023. En esta reunión se pusieron en común las evaluaciones. Una vez finalizada la reunión de evaluación de la CEADP, se repasan por el equipo del Servicio de Calidad, las últimas apreciaciones vistas por la Comisión de Evaluación y se envían los protocolos terminados, pudiendo así enviar los informes confidenciales a los interesados. Respecto a las alegaciones no hubo ninguna.

Con toda la información recogida en las reuniones de evaluación la Comisión elabora un informe que se eleva a la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) quien decide si aprueba o no las modificaciones propuestas y diseña el plan de mejora del programa, cumpliendo así con el proceso de metaevaluación.

### **B.2.3. Formación de evaluadores**

#### **UCAV**

En esta convocatoria, no ha habido ningún nuevo evaluador, no obstante, se impartió una sesión de formación telemática el 27 de abril de 2023 y además se les envió un documento con indicaciones para que tuvieran un manual de ayuda.

#### **Escuela Técnico profesional en ciencias de las Salud – Clínica MOMPIA**

La formación, se impartió en una sesión individualizada el día 7 de abril, de manera telemática.

#### **EUM Fray Luis de León**

La formación de evaluadores se llevó a cabo con el asesoramiento y apoyo del Servicio de Calidad de la UCAV. Para esta formación se mandó y explicó el procedimiento. La Coordinadora de Calidad de la UCAV y de la EUMFL quedaron a disposición de quien tuviera alguna consulta.

### **B.2.4. Aplicación de los criterios de evaluación**

En general, la aplicación de los distintos criterios de evaluación ha sido realista y eficaz y suficientemente descrita en el protocolo de evaluación que utilizan los evaluadores. La evaluación por pares y la prácticamente unidad de criterio avala la información.

Respecto a los criterios aplicados, este año no se ha habido ningún cambio, considerando que estos están cumpliendo correctamente con los objetivos del modelo.

En la EUM Fray Luis y en la Escuela Técnico profesional-Clínica MOMPIA, los criterios aplicados son los mismos que en la UCAV. Los evaluadores estuvieron satisfechos con el procedimiento de evaluación.

## **B.3. Sostenibilidad del proceso**

---

### **B.3.1. Recursos utilizados**

Respecto a las herramientas y recursos utilizados por nuestra universidad, en resumen, serían los siguientes:

- Aplicaciones informáticas para extraer los datos

- Salas de reuniones virtuales, para las reuniones telemáticas
- Página web de calidad
- Gestión de la convocatoria por el personal del Servicio de Calidad

Esta convocatoria al igual que la anterior, se ha gestionado a través de la aplicación integrada de la universidad. Seguimos manteniendo la periodicidad de 4 años, periodo que consideramos correcto. La segunda, tercera e inclusive cuarta evaluación de algunos profesores nos ha permitido comprobar que es un plazo adecuado; al ser un periodo que permite, comprobar la evolución y la puesta en práctica de las recomendaciones, y a su vez poder corregir posibles errores o deficiencias encontradas en la evaluación en un periodo razonable. Respecto a la participación en esta convocatoria, cogiendo un periodo de 4 años, que son los que comprenden 1 evaluación de un profesor, los datos aparecen en la siguiente tabla:

Tipo	Evaluables	2019/2020			2020/2021				2021/2022				2022/2023				total	%
		1º Ev	2º Ev	3º Ev	1º Ev	2ªEv	3ª Ev	4ª ev	1º Ev	2ªEv	3ª Ev	4ª ev	1º Ev	2ªEv	3ª Ev	4ªEv		
	83	5	8	8	3	12	2	4	9	7	2	6	12	0	1	4	83	100%
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>	<b>21</b>			<b>21</b>				<b>24</b>				<b>17</b>				<b>83</b>	<b>100%</b>

*\*Para hacer el acumulado se han cogido las 4 últimas convocatorias solamente*

Como se puede comprobar en la anterior tabla, en esta convocatoria se han evaluado 17 expedientes. Cuatro expedientes son de cuarta evaluación, un expediente en tercera evaluación, no ha habido ningún expediente de segunda evaluación, y doce son de primera evaluación.

Para la próxima convocatoria 2023/2024 se esperan 33 profesores con el siguiente desglose:

		4ª ev.	3ª ev	2ª ev	1ª Ev
profesores doctores a exclusiva	20	6	5		9
profesores doctores en plena	1		1		
profesores doctores a parcial	4	1			3
no doctores a exclusiva	1	1			
no doctores a plena	1		1		
no doctores a parcial	4			2	2
expedientes desfavorables	2		1	1	
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>14</b>

El número de profesores en evaluación respecto a otros cursos ha aumentado, difiere de la línea que se estaba dando en los años anteriores, en las que se encontraba en torno a 20 profesores por convocatoria. Aun así, este número de profesores evaluados es asumible por el Servicio de Calidad.

## Escuela Hospital MOMPIA

Respecto a las herramientas y recursos utilizados por este centro, en resumen, serían los siguientes:

- Aplicaciones informáticas para extraer los datos
- Salas de reuniones virtuales, para las reuniones telemáticas
- Gestión de la convocatoria por el personal del Servicio de Calidad de MOMPIA

Respecto a la participación en esta SEGUNDA convocatoria los datos aparecen en la siguiente tabla:

Tipo	Evaluables	2021/2022	2022/2023	total	%
		1º Ev	1º Ev		
	6	3	3	6	100%
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

## EUM Fray Luis de León

En esta convocatoria se evaluó 1 expediente de primera evaluación. Y los cursos pasados fueron evaluados 12 también en primera evaluación. Por lo que ya han sido evaluados el 65 % de los profesores de la Escuela Universitaria. Para siguientes convocatorias quedan 7 profesores.

### B.4. Ejecución del Calendario

---

A continuación, podemos ver las fechas del calendario final y su desarrollo en cada una de sus fases. El calendario de esta convocatoria ha seguido la misma distribución de tiempos del año anterior, debido a que consideramos que es adecuada y que permite una buena realización de las tareas por parte de profesores y evaluadores. La publicación de la convocatoria en el mes de diciembre se considera positiva para que los profesores puedan ir elaborando antes su Autoinforme y recopilando los datos de su curriculum. Actualmente el proceso de evaluación duraría desde el 7 de enero hasta el 15 de junio.

Actividad	Descripción	Previsión	Real
Convocatoria	Difusión de la convocatoria	15 diciembre	19 diciembre
Presentación de solicitudes	Impreso de solicitud (anexo 0) Autoinforme (anexo 1)	8 enero – 19 enero 8 enero – 16 febrero	8 enero – 19 enero 7 enero – 16 febrero
Remisión de informes	Informes de los responsables académicos	14 marzo	14 marzo
Análisis de indicadores	Informe técnico de valoración del profesor	7 feb – 4 abril	4 abril
Informe confidencial de resultados	Evaluación de los expedientes Envío de los informes confidenciales de resultados a los interesados Presentación de las alegaciones oportunas ante la comisión de Evaluación Resolución de las alegaciones	1 abril – 15 mayo 15 mayo 15 mayo - 1 junio 1-15 junio	29 junio 14 julio 26 julio
Recursos	Los profesores podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas	15 junio - 1 julio	...
Resolución	Resolución de las evaluaciones solicitadas Envío de los informes confidenciales de resultados a los interesados	Finales julio	...
Difusión de resultados	Elaboración y publicación de los resultados agregados	Septiembre	3 octubre

Como se puede observar algunos de los plazos se han visto afectados, y se ha producido algún retraso de estos, sobre todo en aquellos que afectan a la evaluación de los expedientes.

No obstante, mantendremos este calendario en futuras convocatorias, considerando que es adecuado para el desarrollo del proceso, y está adecuadamente implantado en el desarrollo de la universidad. Este calendario ha sido de aplicación también para la **Escuela Hospital MOMPIA**

### EUM Fray Luis de León

En la siguiente tabla, podemos ver el calendario final y su aplicación en cada una de sus fases. El calendario es el mismo utilizado por la UCAV al estar ambos centros utilizando en mismo modelo de evaluación.

Actividad	Descripción	Previsión	Real
Convocatoria	Difusión de la convocatoria	19 diciembre	19 diciembre
Presentación de solicitudes	Impreso de solicitud (anexo 0) Autoinforme (anexo 1)	9 enero – 18 enero 9 enero – 13 febrero	9 enero – 18 enero 9 enero – 13 febrero
Remisión de informes	Informes de los responsables académicos	14 marzo	14 marzo
Análisis de indicadores	Informe técnico de valoración del profesor	7 feb. – 14 abril	28 marzo

<b>Informe confidencial de resultados</b>	Evaluación de los expedientes	1 abril – 15 mayo	11 mayo
	Envío de los informes confidenciales de resultados a los interesados	15 mayo	15 mayo
	Presentación de las alegaciones oportunas ante la comisión de Evaluación	15 mayo - 1 junio	--
	Resolución de las alegaciones	1-15 junio	--
<b>Recursos</b>	Los profesores podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas	15 junio-1 julio	--
<b>Resolución</b>	Resolución de las evaluaciones solicitadas	Finales julio	--
	Envío de los informes confidenciales de resultados a los interesados		
<b>Difusión de resultados</b>	Elaboración y publicación de los resultados agregados	Septiembre	30 septiembre

Este calendario se aplicará en futuras convocatorias al considerar que se adapta adecuadamente a las necesidades de nuestro centro.

## C. Análisis del modelo de evaluación y las herramientas de recogida de información

### C.1. Herramientas de recogida de información

Tal y como viene descrito en el manual de evaluación del profesorado, para la convocatoria 2022/2023 las principales fuentes de recogida de información siguen siendo:

- Autoinforme del profesor*
- Informe de los responsables académicos*
- Encuestas de los estudiantes*

A estos tres informes hay que añadir el **informe técnico** que elabora el Servicio de Calidad. Este informe es elaborado con la información aportada por Gerencia, la Secretaria de Decanatos, Ordenación Académica, el Centro de Proceso de Datos (CPD), Secretaria General, Secretaria de cursos, la OTRI, el Servicio de Relaciones Internacionales y el Servicio de Prácticas (SEPIE).

En la **Escuela Hospital MOMPIA**, se utilizan estas mismas fuentes de recogida de información y el informe técnico es elaborado por el Servicio de Calidad de la UCAV con los datos recopilados por el Servicio de Calidad del centro adscrito.

El informe técnico **EUM Fray Luis de León** es elaborado con la información aportada por la Secretaría de la Escuela, Administración, Secretario académico, el Servicio Informático, el Servicio de Relaciones Internacionales, los Coordinadores de Grado y el Coordinador de Practicum.

Respecto al **Informe de los responsables académicos**, junto con el modelo que deben cumplimentar los responsables académicos, el Servicio de Calidad, les envía un informe técnico con algunos de los datos que necesita para elaborar el informe. Esta información es suministrada por Secretaría General y por el Servicio de Informática. Así mismo, en este informe de los responsables recogen información proveniente de otras unidades como las orientadoras de estudios a distancias, orientación de máster o distintos coordinadores.

Para las titulaciones en modalidad a distancia y los másteres se utiliza el **anexo 21. Informe de estudios a distancia/máster** que cumplimentan las orientadoras de estudios a distancia y que aporta toda la información específica de las modalidades a distancia y semipresencial, así como de los estudios de máster.

## **C.2. Tasa de respuesta de las encuestas de estudiantes.**

---

### **UCAV**

En el siguiente cuadro aparece el resumen de la evolución de los resultados de participación en las encuestas de evaluación para grado en varias modalidades y para máster. Como se puede comprobar, en la modalidad presencial la tasa de respuesta se ha ido estabilizando, aunque ha habido una serie de años en los disminuyó, posiblemente como consecuencia del COVID, pero podemos afirmar que a partir del curso 2021/22 ha empezado de nuevo a crecer, constituyendo así un elemento de valoración positivo de calidad.

<b>Curso</b>	<b>Tasa de respuesta</b>
Curso 2012/2013- 1º cuatrimestre GRADOS	52,72%
Curso 2012/2013- 2º cuatrimestre-GRADOS	57,67%
Curso 2013/2014- 1º cuatrimestre GRADOS	65,14%
Curso 2013/2014- 2º cuatrimestre-GRADOS	67,25%
Curso 2014/2015- 1º cuatrimestre GRADOS	60,39%
Curso 2014/2015- 2º cuatrimestre-GRADOS	60,46%
Curso 2015/2016- 1º cuatrimestre GRADOS	52,15%
Curso 2015/2016- 2º cuatrimestre-GRADOS	60,54%
Curso 2016/2017- 1º cuatrimestre GRADOS	55,16%
Curso 2016/2017- 2º cuatrimestre-GRADOS	53,79%

Curso 2017/2018- 1º cuatrimestre GRADOS	80.95%
Curso 2017/2018- 2º cuatrimestre-GRADOS	88.82%
Curso 2018/2019- 1º cuatrimestre GRADOS	81.18%
Curso 2018/2019- 2º cuatrimestre-GRADOS	75,19%
Curso 2019/2020- 1º cuatrimestre GRADOS	71,29%
Curso 2019/2020- 2º cuatrimestre-GRADOS	68,40%
Curso 2020/2021 GRADOS	46,73%
Curso 2021/2022 GRADOS	79,15%
Curso 2022/2023 GRADOS	77,28%

*Tasa de respuesta evaluación docente grados presenciales*

Curso	Tasa de respuesta
Curso 2010/2011	2,19%
Curso 2011/2012	2,85%
Curso 2012/2013	4%
Curso 2013/2014	5,08%
Curso 2014/2015	95,20%
Curso 2015/2016	74,92%
Curso 2016/2017	15,53%
Curso 2017/2018	66.95%
Curso 2018/2019	52.11%
Curso 2019/2020	55,27%
Curso 2020/2021	46,34%
Curso 2021/2022	74,10%
Curso 2022/2023	80,92%

*Tasa de respuesta evaluación docente estudios a distancia*

Curso	Tasa de respuesta
Curso 2011/2012 - MASTER	67%
Curso 2012/2013- MASTER	72,92%
Curso 2013/2014- MASTER	82,03%
Curso 2014/2015- MASTER	24,80%
Curso 2015/2016- MASTER	37,14%

Curso 2016/2017- MASTER	35,60%
Curso 2017/2018- MASTER	62.18%
Curso 2018/2019-MASTER	79.15%
Curso 2019/2020-MASTER	79,64%
Curso 2020/2021-MASTER	47,94%
Curso 2021/2022-MASTER	85,58%
Curso 2022/2023-MASTER	82,61%

*Tasa de respuesta evaluación docente máster*

La universidad está realizando un esfuerzo considerable respecto a la participación de los alumnos en las encuestas. Creo que por medio de estas tablas se aprecia la participación del alumnado y como se mantiene tanto en los grados presenciales como en los másteres, incrementándose en los estudios a distancia.

### **Escuela Hospital MOMPIA**

En el siguiente cuadro aparece la evolución de los resultados de participación en las encuestas de evaluación para grado que se imparte en el centro. Como se puede comprobar, la tasa de respuesta es muy alta, aunque este año se observa una ligera disminución, no obstante, sigue constituyendo así un elemento de valoración de mucha calidad.

Curso	Tasa de respuesta
Curso 2017/2018	76.23%
Curso 2018/2019	87.41%
Curso 2019/2020	98.17%
Curso 2020/2021	99.34%
Curso 2021/2022	99.72%
Curso 2022/2023	97.98%

*Tasa de respuesta evaluación docente Escuela MOMPIA*

### **EUM Fray Luis de León**

En los siguientes cuadros aparece la evolución de los resultados de participación en las encuestas de evaluación, tanto para modalidad presencial como para semipresencial.

Como se puede comprobar, en la modalidad presencial la tasa de respuesta sigue considerándose como muy alta.

En la modalidad semipresencial, aunque ha bajado ligeramente la tasa de respuesta puede seguir considerándose alta.

Curso	Tasa de respuesta
Curso 2015/2016- GRADO PRIMARIA	70,5%
Curso 2015/2016-GRADOS INFANTIL	42,0%
Curso 2016/2017- GRADO PRIMARIA	72,5%
Curso 2016/2017- GRADOS INFANTIL	57,1%
Curso 2017/2018- GRADO PRIMARIA	76,5 %
Curso 2017/2018- GRADOS INFANTIL	68,0%
Curso 2018/2019- GRADO PRIMARIA	80,0 %
Curso 2018/2019- GRADOS INFANTIL	94%
Curso 2019/2020- GRADO PRIMARIA	95,45%
Curso 2019/2020- GRADOS INFANTIL	92,30%
Curso 2020/2021- GRADO PRIMARIA	88,15%
Curso 2020/2021- GRADOS INFANTIL	89,65%
Curso 2021/2022- GRADO PRIMARIA	95,71%
Curso 2021/2022- GRADOS INFANTIL	93,83%

*Tasa de respuesta evaluación docente Grados presenciales*

Curso	Tasa de respuesta
Curso 2015/2016- GRADO PRIMARIA	40,0%
Curso 2015/2016-GRADOS INFANTIL	26,3%
Curso 2016/2017- GRADO PRIMARIA	35,8%
Curso 2016/2017- GRADOS INFANTIL	57,6%
Curso 2017/2018- GRADO PRIMARIA	89,4%
Curso 2017/2018- GRADOS INFANTIL	63,0%
Curso 2018/2019- GRADO PRIMARIA	84,0%
Curso 2018/2019- GRADOS INFANTIL	88,2%
Curso 2019/2020- GRADO PRIMARIA	87,34%

Curso 2019/2020- GRADOS INFANTIL	91,42%
Curso 2020/2021- GRADO PRIMARIA	90,56%
Curso 2020/2021- GRADOS INFANTIL	90,69%
Curso 2021/2022- GRADO PRIMARIA	83,14%
Curso 2021/2022- GRADOS INFANTIL	83,07%

*Tasa de respuesta evaluación docente Grados semipresenciales*

La Escuela ha trabajado mucho este punto para aumentar la participación de sus estudiantes y va viendo los buenos resultados.

### C.3. Capacidad de discriminación del modelo

#### UCAV

Los resultados de la última convocatoria son los siguientes, como podemos observar el modelo tiene capacidad discriminativa, se observan los cuatro niveles desde el excelente hasta el desfavorable.

<b>2022</b>	TOTAL	Desfavorable	Favorable	Muy Favorable	Excelente
profesores doctores a exclusiva	7	0	0	6	1
profesores doctores en plena	1	0	0	1	0
profesores doctores a parcial	4	0	2	2	0
no doctores a exclusiva	1	0	0	1	0
no doctores a plena	0	0	0	0	0
no doctores a parcial	4	0	2	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	0	4	12	1

Teniendo en cuenta el número de profesores evaluados en esta convocatoria, vamos a ver los resultados acumulados de las últimas cuatro convocatorias.

	2022	2021	2020	2019	total	%
Desfavorable	0	1	3	0	4	4.82%
Favorable	4	9	3	6	22	26.51%
Muy favorable	12	12	12	13	49	59.03%
Excelente	1	2	3	2	8	9.64%
<b>Nº TOTAL DE EVALUADOS</b>	<b>17</b>	24	21	21	83	100,00%

Si vemos los porcentajes de profesorado de cada uno de los niveles, podemos ver que el modelo discrimina y que todos los niveles tienen unos porcentajes acumulados suficientemente representativos, y no existen niveles que aglutinen un número excesivo de profesorado, por lo que nuestra universidad considera que queda garantizada la capacidad discriminadora del modelo. Más del 50% de nuestro profesorado evaluado obtiene un muy favorable creemos que esto es positivo.

### Escuela Hospital MOMPIA

Debido a que es la segunda convocatoria además del pequeño número de evaluados, los datos todavía no son suficientemente representativos para hacer un análisis profundo. Los datos de esta convocatoria han sido los siguientes:

<b>2022</b>	TOTAL	Desfavorable	Favorable	Muy Favorable	Excelente
profesores doctores a exclusiva					
profesores doctores en plena					
profesores doctores a parcial					
no doctores a exclusiva					
no doctores a plena	1		1		
no doctores a parcial	2		2		
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

El resumen de esta convocatoria es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>total</b>	<b>%</b>
Desfavorable	<b>0</b>	0	0%
Favorable	<b>3</b>	3	100,00%
Muy favorable	<b>0</b>	0	0%
Excelente	<b>0</b>	0	0%
<b>Nº TOTAL DE EVALUADOS</b>	<b>3</b>	3	100,00%

### EUM Fray Luis de León

El único profesor evaluado ha obtenido el nivel de Muy favorable en la evaluación, es doctor y tiene dedicación plena.

Ofrecemos los resultados de años anteriores para poder establecer comparaciones.

<b>2022</b>		Favorable	Muy Favorable	Excelente
Doctores a exclusiva				
Doctores a plena	1		1	
Doctores a parcial				
No doctor a exclusiva				
No doctor a plena				
No doctor a parcial				
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>		<b>1</b>	

<b>2021</b>		Favorable	Muy Favorable	Excelente
Doctores a exclusiva				
Doctores a plena	1		1	
Doctores a parcial	1	1		
No doctor a exclusiva				
No doctor a plena	1		1	
No doctor a parcial				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	

<b>2020</b>		Favorable	Muy Favorable	Excelente
Doctores a exclusiva				
Doctores a plena				
Doctores a parcial				
No doctor a exclusiva				
No doctor a plena	1		1	
No doctor a parcial				
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>		<b>1</b>	

Ofrecemos los resultados de años anteriores para poder establecer comparaciones.

Hasta el momento han sido evaluado evaluados 13 profesores, que suponen el 63,16 % de los profesores de la Escuela Universitaria. De este número 12 han obtenido el nivel de Muy favorable y 1 de Favorable.

	2022	2021	2020	2019	total	%
Desfavorable	0	0	0	0	0	0%
Favorable	0	1	0	0	1	7,69%
Muy favorable	1	2	1	8	12	92,3%
Excelente	0	0	0	0	0	0%
Nº TOTAL DE EVALUADOS	1	3	1	8	13	100,00%

#### C.4. Ajuste del modelo a los objetivos

Los objetivos propuestos en el diseño del modelo se han visto reflejados en esta convocatoria de la siguiente manera:

- Desarrollar un elemento importante del sistema de Garantía Interna de Calidad:* una vez aprobado el diseño se ha incluido en el sistema de Garantía Interno de Calidad desarrollado dentro del programa AUDIT. Todos los resultados extraídos de las distintas convocatorias son tenidos en cuenta en la Acreditación de las titulaciones a la hora de elaborar los informes de cada titulación por el Coordinador respectivo.
- Detectar acciones formativas necesarias:* dentro del Anexo 13: Informe de resultados e incidencias correspondiente a la convocatoria 2022 se da una aproximación a las áreas que han presentado deficiencias en los expedientes evaluados y que deben tenerse en consideración a la hora de diseñar el plan de formación del PDI. Se ha prestado especial atención a la formación en metodologías a distancia a través de la Unidad de Formación en Enseñanzas Virtuales e Interactivas.
- Informar al profesor sobre su calidad docente:* el profesor una vez terminado el proceso ha recibido un informe confidencial de resultados con las puntuaciones obtenidas en cada dimensión y subdimensión y las recomendaciones que debería seguir. También recibe una certificación de su evaluación donde puede comparar su puntuación con las medias de la convocatoria y de este modo saber en que nivel se encuentra en cada una de las dimensiones.
- Reconocimiento público de la excelencia:* en el caso de obtener calificación de excelente, serán debidamente reconocidos en el acto de Santo Tomás de Aquino del curso siguiente.
- Certificar la calidad de sus actividades docentes como elemento a incluir en su curriculum:* el profesor recibe una certificación de su calidad docente que puede utilizar en su curriculum o a la hora de solicitar otras evaluaciones o actividades. Actualmente muchos profesores nuestros están solicitando acreditaciones, por lo que necesitan este tipo de informes.
- Promoción de la carrera docente:* en la normativa de promoción del Personal docente, incluye la valoración obtenida en el programa DOCENTIA como mérito en la puntuación exigida.

- ☑ *Crear una cultura de calidad:* todos los sistemas de evaluación, gestión por procesos, participación de los grupos de interés en las tomas de decisiones y demás tareas planificadas en el sistema de calidad y que se están implantando actualmente, están ayudando a implantar una cultura de calidad en todos los ámbitos de nuestra universidad y a que todas estas actividades se tengan en cuenta a la hora de diseñar o planificar otras nuevas.
- ☑ *Reconocimiento de los grupos de innovación docente:* actualmente hay aprobados 10 grupos de innovación de la UCAV y 2 grupos de innovación de la EUMFL, uno más que el año pasado. Consideramos muy positivo el aumento de estos grupos e influirá sin duda en la mejora de las actividades de innovación docente de nuestra universidad.
- ☑ *Estimular la reflexión didáctica y la innovación metodológica:* este año sigue la participación del profesorado en actividades de innovación programadas dentro de la universidad y de la Escuela. En el año 2023, las XV Jornadas de experiencias de innovación docente siguen siendo un referente para los profesores. De hecho, cada vez, mayor número de profesores incluyen innovaciones en sus asignaturas.

Como se puede comprobar los objetivos siguen siendo pertinentes por lo que no deben cambiarse.

## D. Análisis de los resultados de la evaluación

### D.1. Alcance y cobertura

A continuación, aparece detallada la distribución del profesorado evaluado atendiendo a las Facultades y áreas, así como las tipologías de dedicaciones y figuras contractuales. El profesorado evaluado ha sido el previsto al lanzar la convocatoria. Los resultados de esta convocatoria respecto a las dedicaciones es la siguiente:

UCAV	TOTAL	Desfavorable	Favorable	Muy Favorable	Excelente
profesores doctores a exclusiva	7	0	0	6	1
profesores doctores en plena	1	0	0	1	0
profesores doctores a parcial	4	0	2	2	0
no doctores a exclusiva	1	0	0	1	0
no doctores a plena	0	0	0	0	0
no doctores a parcial	4	0	2	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>1</b>

Respecto a la Escuela Técnico profesional en ciencias de las Salud – Clínica MOMPIA hubo tres evaluaciones en esta segunda convocatoria:

<b>MOMPIA</b>	TOTAL	Desfavorable	Favorable	Muy Favorable	Excelente
profesores doctores a exclusiva					
profesores doctores en plena					
profesores doctores a parcial					
no doctores a exclusiva					
no doctores a plena	1		1		
no doctores a parcial	2		2		
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Esta convocatoria en la **EUM Fray Luis** se evaluó a tres profesores, tal y como era la previsión al lanzar la convocatoria. Los resultados de esta convocatoria respecto a las dedicaciones es la siguiente:

<b>EUMFL</b>		Favorable	Muy Favorable	Excelente
Doctores a exclusiva				
Doctores a plena	1		1	
Doctores a parcial				
No doctor a exclusiva				
No doctor a plena				
No doctor a parcial				
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>		<b>1</b>	

Si vamos a los resultados por niveles respecto a la categoría contractual tenemos la siguiente tabla:

<b>UCAV</b>		Desfavorable	Favorable	Muy Favorable	Excelente
Contratado doctor	12	0	2	9	1
Profesor asociado	4	0	2	2	0
Profesor Colaborador Ldo.	0	0	0	0	0
Profesor adjunto	1	0	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>1</b>
<b>MOMPIA</b>		Desfavorable	Favorable	Muy Favorable	Excelente
Contratado doctor		0	0	0	0
Profesor asociado		0	3	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

EUMFL		Favorable	Muy Favorable	Excelente
Contratado doctor			1	
Profesor adjunto				
Profesor Colaborador Licenciado				
<b>TOTAL</b>	1		1	

### D.1.1. Análisis por Facultad y área departamental.

Siguiendo la estructura según las áreas departamentales, se han calculado los porcentajes de distribución entre Facultades, que son bastante parecidos, siendo superior en Ciencias Sociales y Jurídicas, correspondiéndose con la distribución real de los profesores totales de la universidad. Los datos están referidos a las 4 últimas convocatorias, que es la duración establecida entre dos evaluaciones. El porcentaje referente a ciencias de la salud y a Educación se ha incrementado en los últimos años.

Facultad UCAV	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	Total evaluados	%
<b>Facultad de Ciencias y Artes</b>	6	6	5	3	20	24,09%
Ciencia y tecnología Agroforestal y ambiental	3	2	3	1	9	10,84%
Tecnológico	3	4	2	2	11	13,25%
<b>Facultad de la Salud</b>	3	7	8	8	26	31,32%
Enfermería	1	5	1	1	8	9,64%
Fisioterapia	2	1	2	1	6	7,23%
Psicología	0	0	1	2	3	3,61%
Nutrición	0	0	1	1	2	2,41%
Medicina	0	1	3	3	7	8,43%
<b>Facultad de Ciencias sociales y jurídicas</b>	12	8	11	6	37	44,58%
Economía y Empresa	3	1	4	2	10	12,05%
Derecho	3	5	3	0	11	13,25%
Humanidades y Teología	4	2	1	0	7	8,43%
Educación	2	0	3	4	9	10,85%
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>24</b>	<b>17</b>	<b>83</b>	<b>100,0%</b>

Este análisis solo se lleva a cabo en los profesores de la UCAV, ya que los de los centros adscritos pertenecen prácticamente la totalidad a educación o a enfermería.

### D.1.2. Análisis por tipos de profesor:

UCAV	Evalua bles	2019/2020			2020/2021				2021/2022				2022/2023				total	%
		1º Ev	2ªEv	3ª Ev.	1º Ev	2ªEv	3ª Ev.	4ª Ev	1º Ev	2ªEv	3ª Ev.	4ª Ev	1º Ev	2ªEv	3ª Ev.	4ª Ev		
Doctores con dedicación exclusiva	38	2	5	6	0	3	1	4	4	3	1	4	2	0	0	3	38	100 %
Doctores con dedicación plena	14	0	2	0	2	2	0	0	2	0	1	1	3	0	1	0	14	100 %
No doctores con dedicación exclusiva	5	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	5	100 %
Doctores con dedicación parcial	12	1	0	1	1	1	0	0	1	3	0	0	4	0	0	0	12	100 %
No Doctores con dedicación plena	4	0	1	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	100 %
No doctores con dedicación parcial	10	2	0	0	0	3	0	0	1	1	0	0	0	0	0	3	10	100 %
<b>SUBTOTAL</b>	<b>83</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>83</b>	<b>100 %</b>
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>	<b>21</b>			<b>21</b>				<b>21</b>				<b>17</b>				<b>83</b>	<b>100 %</b>

EUMFL	Evaluables	2019/2020			2020/2021			2021/2022			2022/2023			total	%
		1º Ev	2ª	3ª	1º Ev.	2ª	3ª	1º Ev.	2ª	3ª	1º Ev	2ª	3ª		
Doctores con dedicación exclusiva	2	2			0			0			0			2	100%
Doctores con dedicación plena	4	2			0			1			1			4	100%
No doctores con dedicación exclusiva	0	0			0			0			0			0	100%
Doctores con dedicación parcial	3	2			0			1			0			3	100%
No Doctores con dedicación plena	4	2			1			1			0			4	100%
No doctores con dedicación parcial	0	0			0			0			0			0	100%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>13</b>	<b>8</b>			<b>1</b>			<b>3</b>			<b>1</b>			<b>13</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>8</b>			<b>1</b>			<b>3</b>			<b>1</b>			<b>13</b>	<b>100%</b>

### D.1.3. Análisis por figuras de profesor:

UCAV	Total UCAV	Evaluables	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	total	%
Profesor contratado doctor	105	63	17	14	20	12	63	100%
Profesor colaborador Licenciado	14	4	0	3	1	0	4	100%
Profesor titular	1	0	0	0	0	0	0	100%
Profesor adjunto	4	3	1	0	1	1	3	100%
profesor asociado	61	13	3	4	2	4	13	100%
<b>TOTAL</b>	<b>185</b>	<b>83</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>24</b>	<b>17</b>	<b>83</b>	<b>100%</b>

Actualmente la universidad cuenta con 185 profesores contratados. Esto supondrá un aumento en el número de expedientes a evaluar cuando cumplan los 4 años de docencia en la universidad, tal y como se puede ver en la tendencia de estos últimos años evaluados.

MOMPIA	Total MOMPIA	Evaluables	2021/2022	2022/2023	total	%
Profesor contratado doctor	13	2	1	1	2	100%
profesor NO DOCTOR	14	4	2	2	4	100%
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

Respecto a la Escuela **MOMPIA**, los datos son muy escuetos y esperamos que en las próximas convocatorias se vaya evaluando la totalidad de los profesores contratados por la escuela.

EUMFL	Total EUMFL	Evaluables	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	total	%
Profesor contratado doctor	10	7	4	0	2	1	7	100%
Profesor colaborador Licenciado	6	4	2	1	1	0	4	66,66%
Profesor titular	0	0	0	0	0	0	0	100%
Profesor adjunto	2	2	2	0	0	0	2	100%
Profesor asociado	2	0	0	0	0	0	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

Actualmente la Escuela **EUMFL** cuenta con 20 profesores, de los que quedan 8 por ser evaluados.

#### D.1.4. Estudio comparativo del total de profesorado de la UCAV

Si comparamos los profesores evaluados con el total de profesorado que actualmente imparte docencia en nuestra universidad, vemos que han sido evaluados 83 profesores y quedarían pendientes de evaluar 102 (la anterior cifra ascendía a 99) divididos en categorías según se muestra la siguiente tabla:

UCAV	TOTAL UCAV	EVALUADOS					SIN EVALUAR
		1ª EV.	2ª EV.	3ª EV.	4ª EV.	TOTAL	
Doctores a exclusiva	62	8	11	8	11	38	24
Doctores a plena	19	7	4	2	1	14	5
Doctores a parcial	36	7	4	1	0	12	24
no doctor a exclusiva	12	1	0	2	2	5	7
no doctor a plena	8	0	4	0	0	4	4
No doctor a parcial	48	3	4	0	3	10	38
<b>TOTAL</b>	<b>185</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>13</b>	<b>17</b>	<b>83</b>	<b>102</b>

En la EUM Fray Luis, vemos que han sido evaluados 13 profesores y quedarían pendientes de evaluar 7 divididos en categorías según se muestra la siguiente tabla:

EUMFL	TOTAL EUMFL	EVALUADOS				SIN EVALUAR
		1ª EV.	2ª EV.	3ª EV.	TOTAL	
Doctores a exclusiva	2	2			2	
Doctores a plena	7	5			5	2
Doctores a parcial	4	2			2	2
No doctor a exclusiva						
No doctor a plena	4	4			4	0
No doctor a parcial	3					3
Profesores EVALUADOS que causaron baja						-
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>13</b>			<b>13</b>	<b>7</b>

Si analizamos las condiciones del profesorado pendiente de evaluación vemos lo siguiente:

Facultad	Total UCAV	Total evaluados	Sin evaluar
<b>Facultad de Ciencias y Artes</b>	48	20	28
Ciencia y tecnología Agroforestal y ambiental	18	9	9
Tecnológico	30	11	19
<b>Facultad de la Salud</b>	59	26	33
Enfermería	21	8	14
Fisioterapia	9	6	3
Psicología	12	3	9
Nutrición	6	2	4
Medicina	11	7	4
<b>Facultad de Ciencias sociales y jurídicas</b>	78	37	41
Economía y Empresa	16	10	6
Derecho	20	11	9
Humanidades y Teología	9	7	2
Educación	33	9	24
<b>TOTAL</b>	<b>185</b>	<b>83</b>	<b>102</b>

*Estadísticas por área de conocimiento*

UCAV		NUEVOS SIN EVALUAR					
		A evaluar en 2023/24	A evaluar en 2024/25	A evaluar en 2025/26	A evaluar en 2026/27	A evaluar en 2027/28	A evaluar en 2028/29
<b>Doctores a exclusiva</b>	24	9	6	4	3	2	0
<b>Doctores a plena</b>	5	0	2	0	1	2	0
<b>Doctores a parcial</b>	24	3	7	6	3	4	1
<b>no doctor a exclusiva</b>	7	0	2	2	1	2	
<b>no doctor a plena</b>	4	0	2	0	2	0	
<b>No doctor a parcial</b>	38	2	9	9	7	6	5
<b>TOTAL</b>	<b>102</b>	<b>14</b>	<b>28</b>	<b>21</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>6</b>

Como se puede comprobar, la mayoría de los profesores se han incorporado a partir del 2020-21 (se deberán evaluar, al cumplir los 4 años de permanencia en nuestra universidad), por lo que se espera un pico de evaluación en 2025 y 2026. Actualmente la dedicación a parcial es la más alta, pero es debido a que las nuevas titulaciones están en

implantación y no están desarrollados todos los cursos. Esperamos que, en los próximos años al implantarse la totalidad de los cursos de estas titulaciones, las dedicaciones cambien a plena o exclusiva.

En la EUM Fray Luis, en los cursos siguientes hasta el 2024/25 como puede apreciarse en la siguiente tabla, han de ser evaluados los profesores restantes.

EUMFL	Nº	A EVALUAR			
		A evaluar en 2023/24	A evaluar en 2024/25	A evaluar en 2025/26	A evaluar en 2026/27
Doctores a exclusiva					
Doctores a plena	2		1		1
Doctores a parcial					
No doctor a exclusiva					
No doctor a plena	1	1			
No doctor a parcial	4	1	1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>				

#### D.1.5. Estudio de la evaluación respecto a la impartición de la modalidad online

Respecto a los profesores de esta convocatoria, que imparten sus asignaturas en modalidad a distancia, además del presencial podemos ver los siguientes:

	Evaluados totales	Profesores que imparten modalidad a distancia				
		Total	Favorable	Muy Favorable	Excelente	Desfavorable
Doctores a exclusiva	5	4	0	3	1	0
Doctores a plena	1	1	0	1	0	0
Doctores a parcial	7	7	2	5	0	0
no doctor a exclusiva	1	1	0	1	0	0
no doctor a plena	0	0	0	0	0	0
No doctor a parcial	3	3	2	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

Prácticamente la totalidad de los profesores imparte en ambas modalidades. De los 17 profesores evaluados, 16 imparten en modalidad presencial y en modalidad a distancia, y un profesor da exclusivamente modalidad presencial. Al haber sólo un profesor que

imparte la modalidad presencial, no vamos a realizar análisis estadístico debido al pequeño tamaño de la muestra, esta no es representativa.

En la Escuela -Clínica MOMPIA, todos los profesores imparten en modalidad presencial.

Para la EUM Fray Luis, todos los profesores que imparten presencial imparten simultáneamente la modalidad semipresencial, por lo que no procede un análisis separado.

#### D.1.6. Análisis de las evaluaciones de los profesores en dedicación parcial

En esta convocatoria han participado 8 profesores en dedicación parcial. Se han analizado los resultados de estos profesores y vemos que este tipo de profesorado, tiene mayor carencia en algunas de las actividades propias de la innovación y la planificación, así como la participación en cargos o comisiones de coordinación. Como se puede apreciar en la siguiente tabla, para esta convocatoria, los profesores con dedicaciones parciales han obtenido una media de puntuación muy buena en casi todos los criterios, especialmente en planificación docente y en desarrollo de la actividad docente. Comparando con la convocatoria anterior podemos apreciar una mejora notable en todas las dimensiones.

	Media profesores parciales 2020	Media profesores parciales 2021	Media profesores parciales 2022	Media profesores parciales 2023	media resto	media total
Planificación docente	14,16	15,36	12,85	15,23	18,60	17,02
Mejora e innovación	7,40	9,03	7,66	11,27	13,58	12,49
Desarrollo de la actividad docente	26,38	28,97	28,25	31,03	32,74	31,94
Resultados	12,62	13,90	13,04	14,58	14,56	14,57

La universidad está realizando su trabajo y añadiendo mejoras específicas para este tipo de profesorado, para que puedan alcanzar unos niveles de resultados similares al resto de profesorado.

La universidad trabaja por garantizar que, aunque la vinculación del profesorado sea menor, la formación y la calidad de la docencia de estos profesores es equiparable a aquellos que tienen una vinculación mayor, y su dedicación es exclusiva o plena.

### D.1.7. Porcentaje de alegaciones o reclamaciones recibidas y resueltas favorablemente.

Este año hemos tenido 1 reclamación que no se resolvió a favor del profesor. Dicho profesor no estaba de acuerdo con la puntuación obtenida, los expedientes se revisaron y la puntuación no se modificó ya que la Comisión consideró que dicha calificación era la correcta.

Nº expedientes	Nº alegaciones	%
17	1	5.88%

Nº alegaciones	Nº favorables	%
1	0	0.00%

En la **Escuela EUM Fray Luis** y en la **Escuela Hospital MOMPIA** no hubo ninguna reclamación

## D.2. Decisiones adoptadas / Consecuencias

---

### 1) Para el profesor con evaluación Favorable o mayor.

- **Incentivos económicos:** El profesor que consiga las calificaciones de MUY FAVORABLE o EXCELENTE podrá recibir un complemento económico, siguiendo las indicaciones del plan de incentivos de la universidad. Para ello, una vez finalizada la evaluación, la Presidenta de la Comisión enviará a Consejo de Gobierno el resultado de las valoraciones de esa convocatoria. Una vez aprobado por consejo de Gobierno, se pasa el correspondiente informe firmado por la presidenta de la Comisión de Evaluación a gerencia para que proceda con los pagos en las categorías que tienen el incentivo del complemento económico en las categorías de MUY FAVORABLE y EXCELENTE. En la convocatoria 2022/2023:

- 7 profesores han alcanzado en primera evaluación el FAVORABLE, cuatro de ellos pertenecen a la UCAV y 3 a MOMPIA.
- 7 profesores han alcanzado en primera evaluación MUY FAVORABLE
- 4 profesores se han mantenido en la calificación de MUY FAVORABLE.
- 1 profesor ha pasado de EXCELENTE a MUY FAVORABLE
- 1 profesor se ha mantenido en EXCELENTE

La evolución de los complementos es la que se muestra a continuación en la tabla:

Complemento	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	TOTAL
Consiguen EXCELENTE	2	2			4
Mantienen excelente		1	2	1	4
Consiguen MUY FAVORABLE	5	5	4	7	21
Mantienen MUY FAVORABLE	8	7	5	4	24
SIN COMPLEMENTO	6	4	6	4	20
PIERDEN COMPLEMENTO EXCELENTE			3	1	4
PIERDEN COMPLEMENTO MUY FAVORABLE		2	4		6
<b>TOTAL PROFESORADO EVALUADO</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>24</b>	<b>17</b>	<b>83</b>

Como se puede comprobar el grueso de los complementos se alcanza en el nivel MUY FAVORABLE. Un 31% de los profesores no cobra ningún complemento, un 30,12% lo consiguen anualmente, un 33,73% lo mantienen y un 12,05% pierden el complemento concedido anteriormente. Consideramos equilibrada esta distribución.

- **Procesos de selección y promoción docente.** Los resultados de la evaluación están incluidos en los requisitos de los procesos de selección y promoción del personal docente e investigador.
- **Reconocimiento de los profesores excelentes:** en esta convocatoria hubo 2 profesores con el nivel “Excelente” que serán homenajeados en el Acto de Santo Tomas de Aquino en el curso 2022/2023

	2022	2021	2020	2019	total	%
Excelente	1	2	3	2	8	9.64%
<b>Nº TOTAL DE EVALUADOS</b>	<b>17</b>	24	21	21	83	100,00%

- En la **EUMFL:** Ayuda en descarga de tiempo de dedicación a profesores no doctores para obtener el doctorado y Colaboración del Servicio de Calidad a los profesores doctores para solicitar la acreditación

Para los profesores con **evaluación favorable o superior** el resumen de las consecuencias adoptadas en los 4 últimos años se puede consultar en el siguiente cuadro:

	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	total
Concesión de complemento	15	15	14	13	57
Reconocimiento excelentes	2	3	2	1	8
Procesos de selección	3	1	1	0	5
<b>Total evaluados</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>24</b>	<b>17</b>	<b>83</b>

## 2) Para el profesor con evaluación No Favorable.

En esta convocatoria no hubo ningún profesor con evaluación No favorable. No obstante, las consecuencias a aplicar serían las siguientes:

- Deberán solicitar una **nueva evaluación** cuando hayan transcurrido dos años desde la comunicación de la evaluación negativa. Deberán justificar la mejora en aquellos aspectos en que la primera evaluación haya reflejado la calificación deficiente.
- **Formación e innovación docente** (Actividades formativas). A partir de los resultados globales obtenidos en la evaluación, el Vicerrectorado de Profesorado y Calidad elaborará el Plan de Formación del Profesorado. Estas actividades formativas se ofertarán a todo el profesorado de la universidad, pero tendrá preferencia aquél cuya actividad docente haya sido evaluada y quien en dicha evaluación haya obtenido **puntuaciones bajas o evaluación negativa** y desee voluntariamente participar.
- Los profesores cuya actividad docente sea calificada de No Favorable no podrán participar en los planes de promoción hasta que no obtengan una evaluación positiva.

Para los profesores con **evaluación desfavorable** el resumen de las consecuencias adoptadas en los 4 últimos años se puede consultar en el siguiente cuadro:

	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	total
Desfavorable	0	0	0	3	1	0	4
Profesores que han solidado su evaluación pasados 2 años	0	0	0	1 se ha jubilado 2 no solicitados	1 solicitado en 2023	0	1
Actividades de formación realizadas	0	0	0	1 actividad cada profesor	4 actividades	0	7 actividades realizadas
No participación en promociones	0	0	0	3	1	0	4
<b>Total evaluados</b>	19	8	21	21	24	17	83

## 3) Para los profesores que no se han presentado a la evaluación.

En esta convocatoria, perteneciente al curso 2022/2023 hemos tenido dos profesores en esta situación, no presentando su Autoinforme. Estos profesores se corresponden con los dos profesores que tuvieron evaluación DESFAVORABLE en el curso 2020/21 y

deberían haber sido evaluados a los dos años. Deberán solicitar su evaluación para el curso 2023/2024.

### D.3. Satisfacción de los agentes implicados

#### UCAV

En esta convocatoria 2022/2023 se han recogido el 85.71% de las encuestas de los evaluadores y el 64.71% de los evaluados, mejorando así las tasas de respuesta anteriores. Al igual que en la convocatoria anterior, las encuestas se han realizado de manera online, para preservar el anonimato, según nos solicitaron evaluadores y evaluados. En estos resultados también se han incluido las encuestas de la **Escuela Hospital MOMPIA**.

Como novedad se han incorporado las encuestas a responsables y a alumnos, por lo que se han cruzado datos de los 4 colectivos.

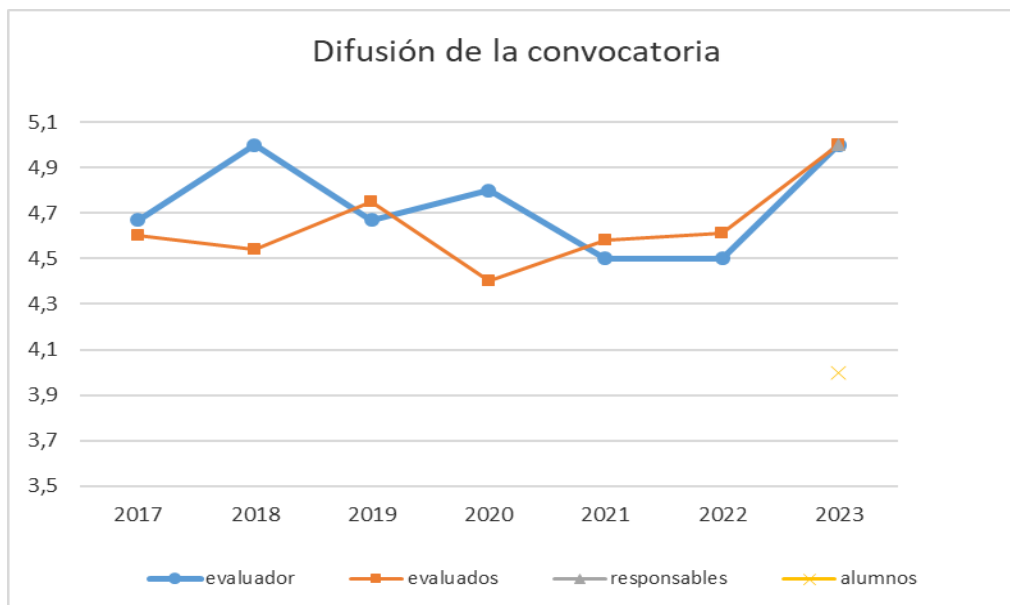
PARTICIPACIÓN EN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN		
USUARIO	Nº Encuestas	% participación
Evaluador	6 / 7	85.71%
Evaluados	11/17	64.71%
Responsables académicos	3/3	100%
Alumnos	4/6	66,66%

Si comparamos las puntuaciones medias obtenidas en algunas preguntas tanto en evaluadores como en evaluados, vemos que no hay discrepancias y que las opiniones son concordantes. Respecto a la satisfacción, una vez que el Servicio de Calidad ha procesado los datos de las encuestas de satisfacción tanto de los evaluadores como de los evaluados, los resultados que arrojan las encuestas de satisfacción son los siguientes.

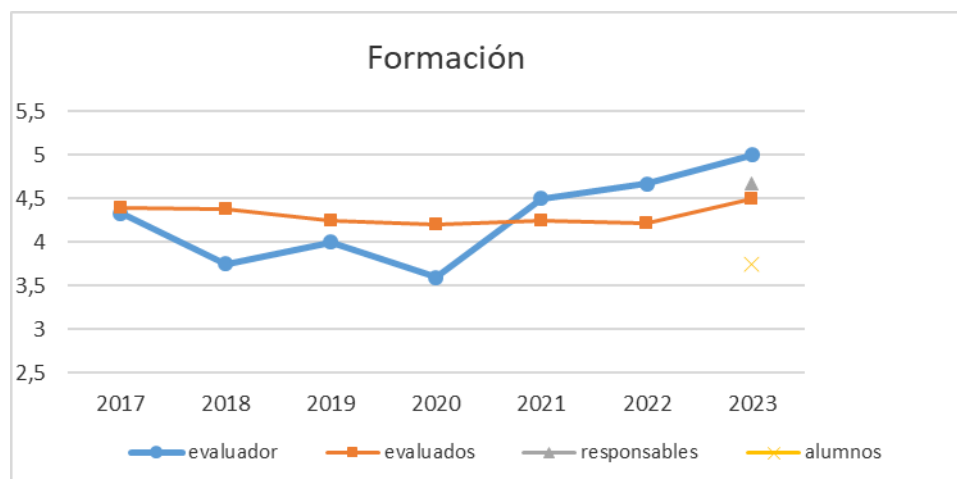
SATISFACCIÓN CON EL PROCESO							
usuario	Pregunta	Puntuación media (2018)	Puntuación media (2019)	Puntuación media (2020)	Puntuación media (2021)	Puntuación media (2022)	Puntuación media (2023)
Evaluador	1. la difusión de la convocatoria me parece suficiente	5	4,67	4,8	4,5	4,5	5
	2.- Se ha formado suficientemente a los evaluadores sobre el programa DOCENTIA	3,75	4,00	3,6	4,5	4,67	5
	3.- La composición y tamaño del comité de evaluación es adecuada	3,50	4,00	4,6	4,00	5	4,75

	4.- Se ha garantizado la independencia de juicio de los evaluadores	4,75	3,67	4,2	4,75	4,83	5
	5.- Se ha garantizado la transparencia del proceso	4	3,67	4,2	4,00	4,50	5
Evaluados	1.- La difusión de la convocatoria me parece adecuada	4.54	4,75	4,4	4,58	4,61	5
	2.- La documentación publicada me ha servido de ayuda	4.31	4,63	4,2	4,08	3,89	4.70
	3.- Se ha informado suficientemente sobre el programa DOCENTIA	4.38	4,25	4,2	4,25	4,22	4.50
Responsables académicos	1.- La difusión de la convocatoria me parece adecuada						5
	2.- Considero que el curso de formación sobre el programa DOCENTIA en la UCAV fue suficiente						4,67
	3.- La información proporcionada en la web sobre el programa es suficiente						4,67
	4.- Considero que la participación del responsable académico en la evaluación docente es pertinente						5
Alumnos	1.- Considero adecuada la difusión del programa DOCENTIA entre los alumnos						4
	2.- Considero que la sesión formativa sobre el programa DOCENTIA en la UCAV, tanto la información como la documentación recibida, fue suficiente						3,75
	3.- La información proporcionada en la web sobre el programa es suficiente						4,5
	4.- La información recibida sobre la realización de las encuestas de evaluación del profesorado por parte de la Universidad es suficiente (fechas de realización, avisos plataforma...)						4

Respecto a la difusión de la convocatoria, la evolución de la opinión de los evaluadores y evaluados coincide con la de los responsables, siendo menos valorada por los alumnos:



Como se puede comprobar la opinión es bastante semejante en todos los casos y se van prácticamente igualando. Si analizamos la formación impartida a los distintos colectivos, la satisfacción es semejante en todos excepto en los estudiantes que está menos valorada:



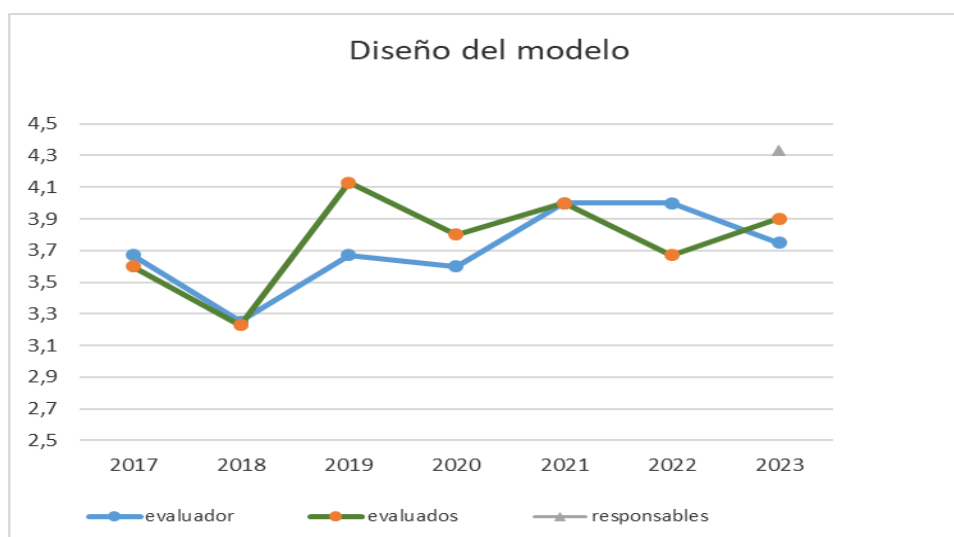
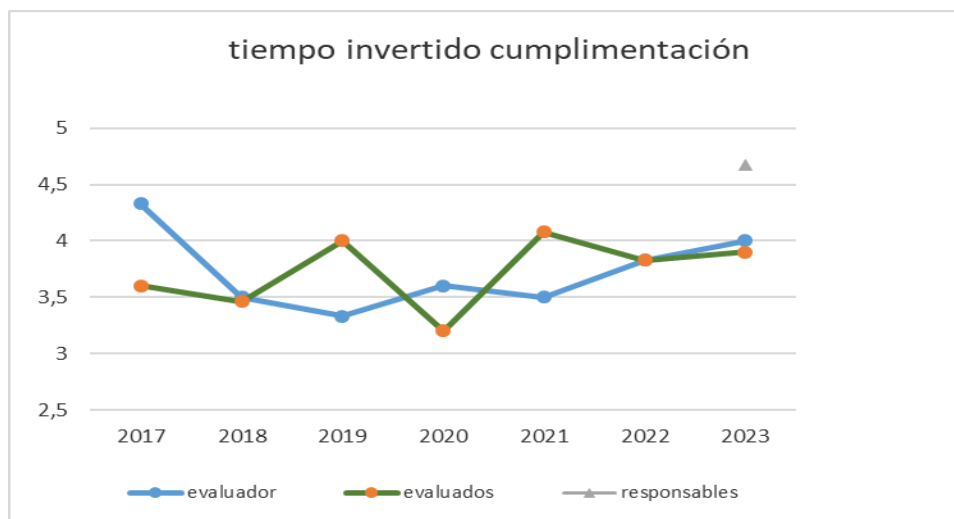
En el caso de los evaluados las puntuaciones son bastante estables. Para los evaluadores ha aumentado en las tres últimas convocatorias. Analizando el conjunto en los últimos cursos se puede ver que se va nivelando en torno a los 4,5 puntos, llegando al máximo en esta convocatoria. Las puntuaciones tienden a converger, por lo que la impartición de la formación se considera cada vez más sistemática y positiva.

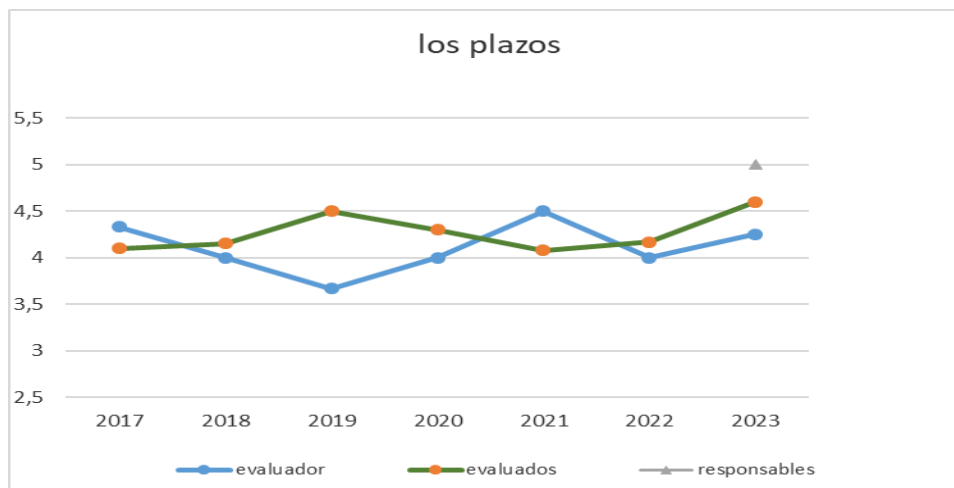
A continuación, vamos a analizar la satisfacción con las distintas cuestiones del modelo:

### SATISFACCION CON EL MODELO

usuario	Pregunta	Puntuación media (2018 )	Puntuación media (2019 )	Puntuación media (2020)	Puntuación media (2021)	Puntuación media (2022)	Puntuación media (2023)
Evaluador	6.- El tiempo invertido en completar el protocolo de evaluación es adecuado	3.50	3,33	3,6	3,5	3,83	4
	7.- El diseño del modelo de evaluación me parece adecuado	3.25	3,67	3,6	4	4	3,75
	8.- El protocolo es fácil de completar	3.25	3,67	3,4	3,75	4,17	3,75
	9.- los plazos de la convocatoria me parecen adecuados	4.00	3,67	4	4,5	4	4,25
	10.- Los contenidos del modelo me parecen coherentes para la evaluación del profesorado	3.50	3,67	3,8	4	3,67	4
Evaluados	4.- El tiempo invertido en completar el autoinforme es adecuado	3.46	4,00	3,2	4,08	3,83	3,90
	5.- El diseño del autoinforme me parece adecuado	3.23	4,13	3,8	4	3,67	3,90
	6.- El autoinforme es fácil de completar	3.38	3,88	3,3	3,92	3,89	3,90
	7.- los plazos de la convocatoria me parecen adecuados	4.15	4,50	4,3	4,08	4,17	4.60
Responsables académicos	5.- El tiempo invertido en completar el informe del responsable académico es adecuado						4,67
	6.- El decanato dispone de evidencias suficientes sobre la información solicitada						4,33
	7.- El Informe es fácil de completar						4,67
	8.- los plazos de la convocatoria me parecen adecuados						5
	9.- El contenido del informe del responsable académico es adecuado para valorar la calidad docente						4,33
	10.- El programa DOCENTIA, en cuenta a las dimensiones que evalúa, es adecuado para valorar la calidad docente						4,33
Estudiantes	5.- Los ítems de los cuestionarios de evaluación utilizados para valorar la calidad docente de los profesores son adecuados						3,5
	6.- el procedimiento para cumplimentar las encuestas de evaluación del profesorado es el adecuado						4
	7.- Estoy globalmente satisfecho con el procedimiento de evaluación de la calidad docente de la UCAV						4

Si vemos cómo se comporta cada uno de los ítems gráficamente podemos comprobar que las opiniones son bastante parecidas y que a lo largo de las distintas convocatorias se ha homogeneizado la puntuación obtenida. En el caso del tiempo invertido en la cumplimentación, este curso prácticamente coincide la puntuación de ambos grupos. Por parte de los responsables, está mejor valorado tanto el tiempo, como la facilidad como los plazos. Consideramos positivo que el diseño y la facilidad de cumplimentación se mantiene en puntuaciones de años anteriores, aumentando ligeramente la satisfacción en este aspecto en ambos grupos.



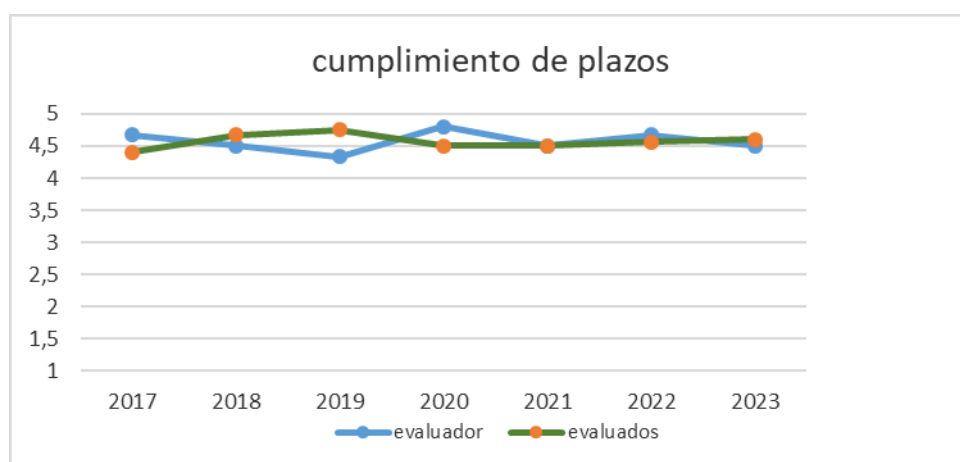
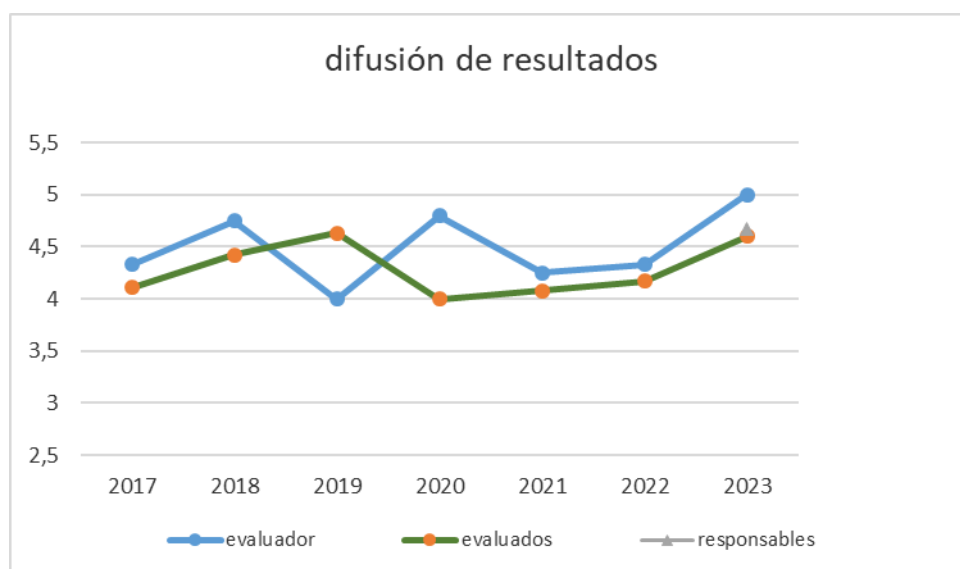


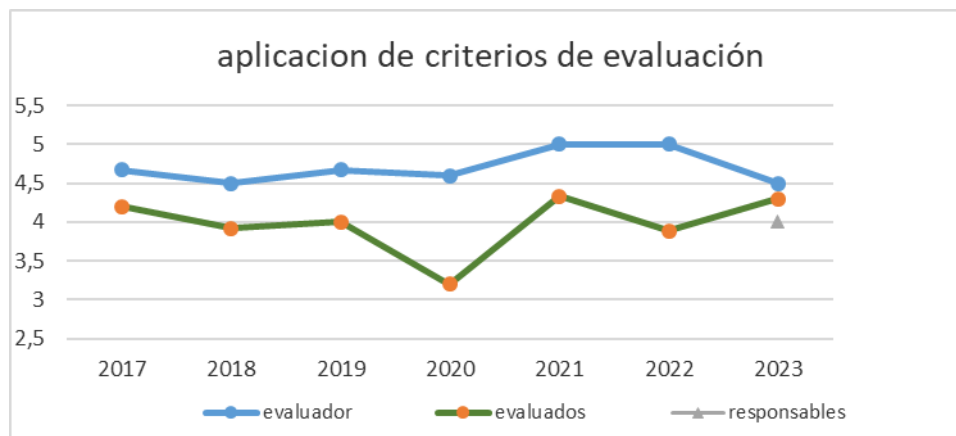
Por último analizaremos la satisfacción con los resultados de la convocatoria:

SATISFACCIÓN CON LOS RESULTADOS							
usuario	Pregunta	Puntuación media (2018)	Puntuación media (2019)	Puntuación media (2020)	Puntuación media (2021)	Puntuación media (2022)	Puntuación media (2023)
Evaluador	11.- La difusión de los resultados me parece adecuada	4.75	4,00	4,8	4,25	4,33	5
	12.- Se han cumplido los plazos de la convocatoria	4.50	4,33	4,8	4,5	4,67	4,50
	13.- La aplicación de los criterios de evaluación ha sido adecuada	4.50	4,67	4,6	5	5	4,50
Evaluados	8.- el resultado de mi evaluación me parece adecuado	3.77	4,38	3,3	4	3,89	4,60
	9.- La difusión de los resultados me parece adecuada	4.42	4,63	4	4,08	4,17	4,60
	10.- Se han cumplido los plazos de la convocatoria	4.67	4,75	4,5	4,5	4,56	4,60
	11.- El proceso ha servido para reflexionar sobre la calidad de mi docencia	4	4,88	3,6	4,42	4	4,70
	12.- Las recomendaciones del informe final me parecen adecuadas	3.92	4,38	3,3	4,08	4,06	4,30
	13.- La aplicación de los criterios de evaluación ha sido adecuada	3.92	4,00	3,2	4,33	3,89	4,30
Responsables académicos	11.- La difusión de los resultados me parece adecuada						4,67
	12.- Considera que los resultados obtenidos por los profesores de su Facultad son adecuados						4
	13.- El conocimiento de los resultados orienta en su toma de decisiones						4

	14.- El proceso me ha servido para reflexionar sobre la calidad de la docencia impartida en la Facultad						4,33
	15.- El proceso me ha servido para reflexionar sobre el grado de implicación, participación y compromiso del profesorado, así como sobre mi comunicación						4,33
	16.- La implantación del programa contribuye al prestigio de la Universidad						5

Concretamente hemos analizado la difusión de los resultados, el cumplimiento de plazos y la aplicación de los criterios de evaluación, obtenido los siguientes gráficos:





Al igual que en los bloques anteriores vemos que las puntuaciones de todos los colectivos son bastante parecidas, y mostrando tendencias parecidas. Respecto a la aplicación de los criterios, tanto los evaluadores como evaluados tienen una percepción similar, proporcionando prácticamente la misma puntuación con escasa diferencia. Para los responsables académicos la valoración es algo menor cuando consideran que los resultados de su facultad son adecuados.

Como conclusiones extraídas de las anteriores encuestas podemos decir que:

- La satisfacción con el proceso en esta convocatoria se considera más que suficiente, ya que ha mejorado, los valores se encuentran entre el 4,50 y el 5. Obteniendo en cuatro de 5 criterios analizados el máximo valor, por parte de los evaluadores. Se observa, que los evaluados son más críticos respecto de si la formación que han obtenido es suficiente.
- La difusión se considera bastante adecuada por parte de evaluadores y evaluados. Las puntuaciones se han incrementado para los evaluados y evaluadores. Respecto a la difusión se ha alcanzado la máxima puntuación.
- Los responsables académicos puntúan acorde a evaluadores y evaluados. Los alumnos tienen una peor percepción de la difusión y de la formación e información recibida sobre el programa.
- El modelo es adecuado, situándose con unos valores entre el 3.75 y el 4.60. Para los evaluados han aumentado ligeramente las puntuaciones, a pesar de que ha habido muchos profesores nuevos, parece ser que el asesoramiento personalizado por parte del servicio de calidad y la formación impartida para cumplimentar los respectivos anexos, están dando su fruto. Sin embargo, respecto a los evaluadores se ve un pequeño descenso de satisfacción en la cumplimentación del protocolo, parece ser que es más complicado que en la convocatoria anterior. Estaremos atentos, ya que este protocolo no ha sufrido grandes modificaciones.
- Los plazos de la convocatoria siguen siendo lo mejor valorado.
- Respecto a los responsables sus valoraciones sobre el modelo son más altas que el resto de los colectivos, siendo el tiempo, la facilidad y los plazos lo mejor valorado por ellos.

- Los alumnos a la hora de evaluar los ítems de sus encuestas de evaluación docente bajan la puntuación hasta un 3,5, valorando el procedimiento con un 4. Se debería ver cómo mejorar estas valoraciones, aunque son adecuadas.
- Comparando la pregunta de la difusión de los resultados, tanto para los evaluadores como para los evaluados es muy favorable en torno a 5/4.60 puntos, mejorando en los tres colectivos, notablemente.
- La aplicación de los criterios tanto para evaluadores como para evaluados es valorada entre el 4.30 y 4.50 empeorando la percepción de este ítem para los evaluadores y aumentándose para los evaluados.
- Los responsables académicos hacen una valoración más crítica respecto a los resultados y su implicación en la toma de decisiones alcanzado una calificación de 4, que, aunque es adecuada, es mejorable. Sin duda el proceso les ha servido para reflexionar y tienen claro que es un proceso que aporta prestigio a la universidad.
- Respecto a las recomendaciones del informe final se mantiene la valoración por parte de los evaluados. Por lo tanto, las medidas aplicadas se consideran eficaces.
- Dentro de las encuestas de los evaluados las áreas de mejora que se han detectado son:
  - el diseño del Autoinforme, debemos seguir trabajando para facilitar su cumplimentación, y el tiempo de dedicación a este respecto.
  - las recomendaciones y los resultados deben seguir ayudando en la reflexión del profesor.
  - Implementar mejoras en algunos documentos de ayuda publicados.
- Respecto a los evaluadores, las áreas de mejora encontradas han sido:
  - la composición y el tamaño del comité. Debido que en las siguientes convocatorias se va a incrementar el número de profesores a evaluar, puede ser un aspecto interesante por analizar, si este comité debe incrementarse, etc.
  - diseño y la complejidad para completar el protocolo por parte del evaluador.
- Respecto a los responsables académicos:
  - Se debe seguir trabajando en la mejora de sus informes y de la información disponible por los decanatos, que, aunque alcanza un valor adecuado, puede ser ligeramente mejorado. Sin duda esta primera recogida de datos con este colectivo ha resultado muy interesante.
- Respecto a la opinión de los alumnos:
  - este primer acercamiento ha resultado positivo, las puntuaciones son adecuadas, pero se debe seguir trabajando en los ítems de los cuestionarios, que parece ser lo peor valorado por los alumnos.

## **EUM Fray Luis de León**

En esta convocatoria 2022/2023 se han recogido el 100% de las encuestas de los evaluadores y el 100% de los evaluados, es decir 2 evaluadores y 1 evaluado. La encuesta

se realizó de forma telemática para garantizar el anonimato. Hay que tener en cuenta que solo hubo un profesor evaluado para la interpretación de los datos.

PARTICIPACIÓN EN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN		
USUARIO	Nº Encuestas	% participación
Evaluador	2/2	100%
Evaluados	1/1	100%

En primer lugar, se muestra la satisfacción con el proceso de la evaluación:

SATISFACCIÓN CON EL PROCESO				
usuario	Pregunta	Puntuación media (2019)	Puntuación media (2020)	Puntuación media (2022)
Evaluador	1. La difusión de la convocatoria me parece suficiente	5	4,5	4,5
	2.- Se ha formado suficientemente a los evaluadores sobre el programa DOCENTIA	5	5	5
	3.- La composición y tamaño del comité de evaluación es adecuada	4,5	4,5	4,5
	4.- Se ha garantizado la independencia de juicio de los evaluadores	5	5	5
	5.- Se ha garantizado la transparencia del proceso	5	5	5
Evaluados	1.- La difusión de la convocatoria me parece adecuada	5	4,5	4
	2.- La documentación publicada me ha servido de ayuda	4,8	4,5	4
	3.- Se ha informado suficientemente sobre el programa DOCENTIA	4,9	5	5

A continuación, vamos a analizar la satisfacción con las distintas cuestiones del modelo:

SATISFACCION CON EL MODELO				
usuario	Pregunta	Puntuación media (2020)	Puntuación media (2021)	Puntuación media (2022)
Evaluador	6.- El tiempo invertido en completar el protocolo de evaluación es adecuado	4	4	4

	7.- El diseño del modelo de evaluación me parece adecuado	3,5	3,5	4
	8.- El protocolo es fácil de completar	3	3,5	3
	9.- Los plazos de la convocatoria me parecen adecuados	4,5	5	5
	10.- Los contenidos del modelo me parecen coherentes para la evaluación del profesorado	3	4	4
Evaluados	4.- El tiempo invertido en completar el autoinforme es adecuado	3,4	3	3
	5.- El diseño del autoinforme me parece adecuado	3,5	3	3
	6.- El autoinforme es fácil de completar	3,75	3,5	3
	7.- Los plazos de la convocatoria me parecen adecuados	5	5	5

Por último, analizaremos la satisfacción los resultados de la convocatoria:

SATISFACCIÓN CON LOS RESULTADOS				
usuario	Pregunta	Puntuación media (2020)	Puntuación media (2021)	Puntuación media (2022)
Evaluador	11.- La difusión de los resultados me parece adecuada	5	5	5
	12.- Se han cumplido los plazos de la convocatoria	5	5	5
	13.- La aplicación de los criterios de evaluación ha sido adecuada	4,5	4,5	4,5
Evaluados	8.- El resultado de mi evaluación me parece adecuado	4	4	5
	9.- La difusión de los resultados me parece adecuada	4	4	5
	10.- Se han cumplido los plazos de la convocatoria	5	5	5
	11.- El proceso ha servido para reflexionar sobre la calidad de mi docencia	5	5	5
	12.- Las recomendaciones del informe final me parecen adecuadas	5	5	5
	13.- La aplicación de los criterios de evaluación ha sido adecuada	5	5	5

Como conclusiones extraídas de las anteriores encuestas podemos decir que:

- La satisfacción con el proceso se considera adecuada y los valores se encuentran mayoritariamente entre el 3 y el 5. Sí que se puede observar que los evaluadores puntúan peor el ítem: El protocolo es fácil de completar
- La difusión se considera bastante adecuada por parte de evaluadores y evaluados.
- Las puntuaciones de los evaluados respecto al Autoinforme son las más bajas.
- Comparando la pregunta de la difusión de los resultados, tanto para los evaluadores como para los evaluados es muy favorable.

- La aplicación de los criterios tanto para evaluadores como para el evaluado es valorada en 4,5.
- El evaluado percibe las recomendaciones del informe final como adecuadas al obtener puntuación de 5.
- Dentro de las encuestas de los evaluados las áreas de mejora que se han detectado son:
  - el diseño del Autoinforme, debemos seguir trabajando para facilitar su cumplimentación
- Respecto a los evaluadores, las áreas de mejora encontradas han sido:
  - el diseño y el contenido del protocolo de evaluación haciéndolo más fácil de cumplimentar

Para finalizar, podemos decir que se mantiene la tendencia respecto a las puntuaciones obtenidas el curso 2020/21 en todos los ítems, tanto en los evaluadores como el evaluado y, por lo tanto, en las distintas cuestiones del modelo.

#### **D.4. Análisis de cómo el modelo incide o impacta en la calidad de la docencia de la Universidad.**

---

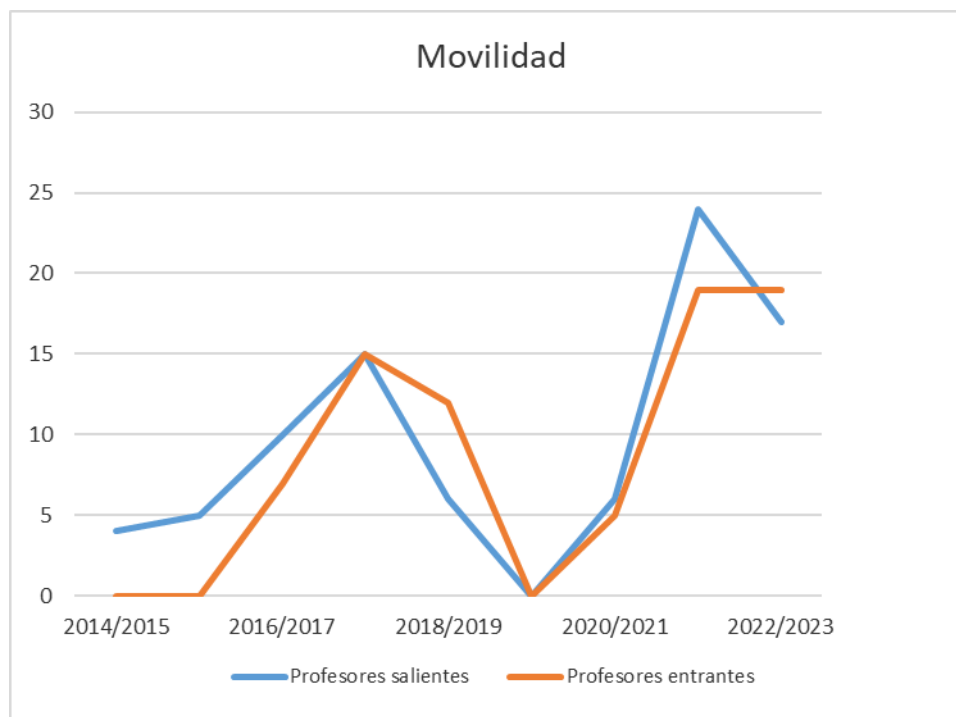
Analizando la estructura del modelo, podemos comprobar que el modelo sigue alineado con el modelo educativo de la universidad y con la dirección estratégica de nuestra institución. Esperamos que este efecto se vea consolidado para las siguientes convocatorias.

Concretamente hemos visto el impacto del modelo en nuestro profesorado en los siguientes puntos:

- **Movilidad** del profesorado para estancias docentes: este curso ha ido remontando la cifra, y superando el efecto del COVID 19. Los profesores salientes han aumentado de manera significativa, así como los entrantes. Este punto es especialmente importante al repercutir directamente en la proyección exterior de los títulos y de nuestra institución además de mejorar la docencia recibida por nuestros alumnos. La movilidad y la internacionalización se ha visto claramente mejorada por el conjunto de acciones aplicadas por la universidad, entre las que se encuentra el modelo DOCENTIA. A continuación, se muestran los datos referentes a la movilidad del profesorado:

UCAV	Profesores salientes	Profesores entrantes
2014/2015	4	0
2015/2016	5	0
2016/2017	10	7
2017/2018	15	15

2018/2019	6	12
2019/2020	0	0
2020/2021	6	5
2021/2022	24	19
2022/2023	17	19



En la **EUMFL** se trabajará para que la movilidad sea una de las cuestiones que se vea impactada por el modelo **DOCENTIA**.

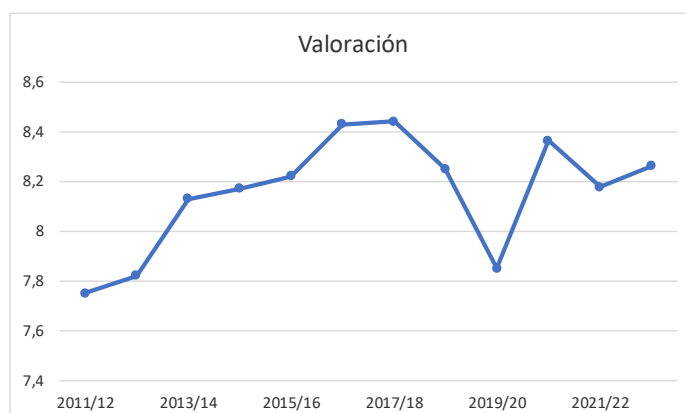
EUMFL	Profesores salientes	Profesores entrantes
2015/2016	1	1
2016/2017	3	1
2017/2018	1	0
2018/2019	1	0
2019/2020	0	0
2020/2021	0	0
2021/2022	2	0
2022/2023	3	0

- **Guías docentes:** en el cumplimiento de plazos y la actualización de las guías docentes, los alumnos han mostrado su satisfacción a través de las encuestas de evaluación docente.
- **Cumplimiento de las obligaciones docentes:** las distintas fuentes de información utilizadas han mejorado la recopilación de evidencias de los cumplimientos docentes del profesorado. Esto ha permitido mejorar el control y seguimiento por

parte de los Decanatos, de las obligaciones de los profesores. El cumplimiento de las obligaciones docentes se refrenda con la satisfacción de los alumnos mostrada en las encuestas docentes.

- **Tutorización online:** una de las características de nuestra universidad es la impartición de la modalidad a distancia o semipresencial en distintas titulaciones, por lo que se presta especial atención a la tutorización de los alumnos a distancia. La universidad analiza por lo tanto el desarrollo de las tutorías online para que cumplan los criterios de calidad. Si analizamos la satisfacción de los alumnos online con las tutorías realizadas por los profesores, vemos que a lo largo de los cursos académicos la valoración ha ido estabilizándose por encima de los 8 puntos, ha vuelto a incrementarse, sobre todo a raíz del COVID en el 2020, encontrándose en valores muy positivos. La universidad programará acciones para seguir mejorando esta valoración. A continuación, podemos comprobar los datos relativos a la tutorización de estudios no presenciales:

Curso	Valoración
2011/12	7.75
2012/13	7.82
2013/14	8.13
2014/15	8.17
2015/16	8.22
2016/17	8.43
2017/18	8.44
2018/19	8.25
2019/20	7.85
2020/21	8.36
2021/22	8.18
2022/23	8.26



- **Jornadas de formación:** se ha comprobado un incremento en la participación de los profesores de la Universidad, de la Escuela clínica MOMPIA y de la Escuela EUM Fray Luis en estas actividades de formación. Ha contribuido favorablemente al desarrollo de estas actividades la creación por parte de la universidad del Centro de Estudios, Innovación y Formación del Profesorado. Todo ello, ha significado una mejora en la docencia y sobre todo en la incorporación de metodologías a distancia. A continuación, aparece un listado de cursos de formación ofertados por la Universidad atendiendo a las pautas del programa DOCENTIA.

Título	Fecha	Duración
Webinar "Marco Europeo para la Competencia Digital Docente DigCompEdu"	04/11/2022	1 h.
Jornadas formativas del Transtorno del Espectro Autista (TEA)	11/11/2022	4 h.

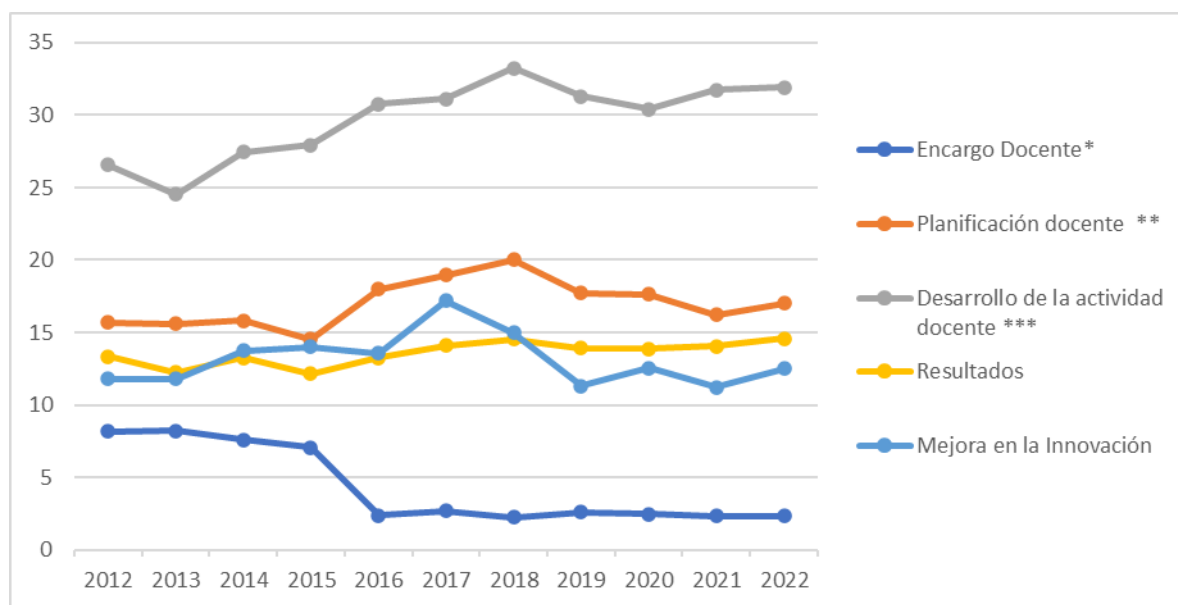
Jornada Formativa "Diseño universal para el aprendizaje DUA"	22/11/2023	4 h
Curso de Formación: "El EBSCO Discovery Service: una contribución imprescindible para el éxito del aprendizaje y de la investigación y apoyo a la docencia"	29/11/2022	1 h. 15'
XIV Jornadas de Experiencias de Innovación Docente y Formación	10/01/2023	5 h.
Webinar "Herramientas de Digitalización "	24/02/2023	1 h.
Webinar "Nueva Ley de Formación Profesional: Análisis e implicaciones"	03/03/2023	1 h
Jornada Formativa "Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)"	10/03/2023	1 h
Jornada de Formación BBDD Scopus	20 y 24/03/2023	3 h
MOOC. E.-Learning course for university professors		10 h.
I Ciclo de formación Base de datos de Web of Science	15/05 al 02/06/2023	17,25 h.
Jornada formativa: Programación LOMLOE. Situaciones de aprendizaje y evaluación	15/05/2023	2 h
XI Jornada de Formación Permanente	20/06/2023	8 h
Webinar: Actualización legislativa para la docencia	26/09/2023	2 h

Si analizamos el impacto que han tenido esta batería de actividades respecto al desempeño docente, ha sido muy positivo en general, ya que cada vez participan más profesores en estas iniciativas y las puntuaciones en la dimensión 4 del programa DOCENTIA de los profesores evaluados, han ido mejorando y estabilizándose.

- **Participación en iniciativas de innovación docente:** actualmente se cuenta con un total de 12 grupos oficialmente reconocidos por la universidad, con un total 63 profesores participantes, dos de ellos de la EUMFL, con la participación de 7 profesores de la Escuela. Vemos como poco a poco va aumentando la participación de nuestro profesorado en iniciativas de innovación.
- **Creación de materiales:** nuestro profesorado habitualmente elabora materiales docentes, sobre todo para la docencia semipresencial. Estos materiales son de distinta naturaleza, y en general son muy apreciados por nuestros alumnos.
- **Mejora de la docencia:** comparando con la convocatoria anterior, como podemos observar por medio de la tabla presentada las puntuaciones de las cuatro dimensiones se han incrementado. Los profesores con dedicación parcial que suelen ser los profesores que menos puntuación obtienen en dimensiones como "Planificación docente" y "Mejora en la innovación" se están incorporando a las actividades y formaciones que se ofrecen desde la universidad, creando sentido de pertenencia, esto hace que los resultados se estén estabilizando a nivel de todo el profesorado.

UCAV		Máximos 2016	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
D0	Encargo Docente	5	2,36	2.67	2,25	2,57	2,46	2,31	<b>2,32</b>
D1	Planificación docente	22	18	18.97	20,01	17,70	17,61	16,20	<b>17,02</b>
D2	Desarrollo de la actividad docente	38	30,76	31.11	33,23	31,32	30,43	31,73	<b>31,94</b>
D3	Resultados	15	13,25	14.08	14,54	13,91	13,86	14,06	<b>14,57</b>
D4	Mejora en la Innovación	20	13,56	17.18	14,99	11,30	12,55	11,22	<b>12,49</b>
		100	77,93	84.01	85,02	76,81	76,84	75,38	<b>78,33</b>

Si representamos gráficamente cada una de las dimensiones y su evolución desde 2012, podemos comprobar de qué manera ha variado, presentando una tendencia a estabilizarse en todas ellas. La dimensión que ha cambiado en más ocasiones la tendencia claramente es la D4. Mejora e innovación, que es la más sensible al perfil del profesorado.

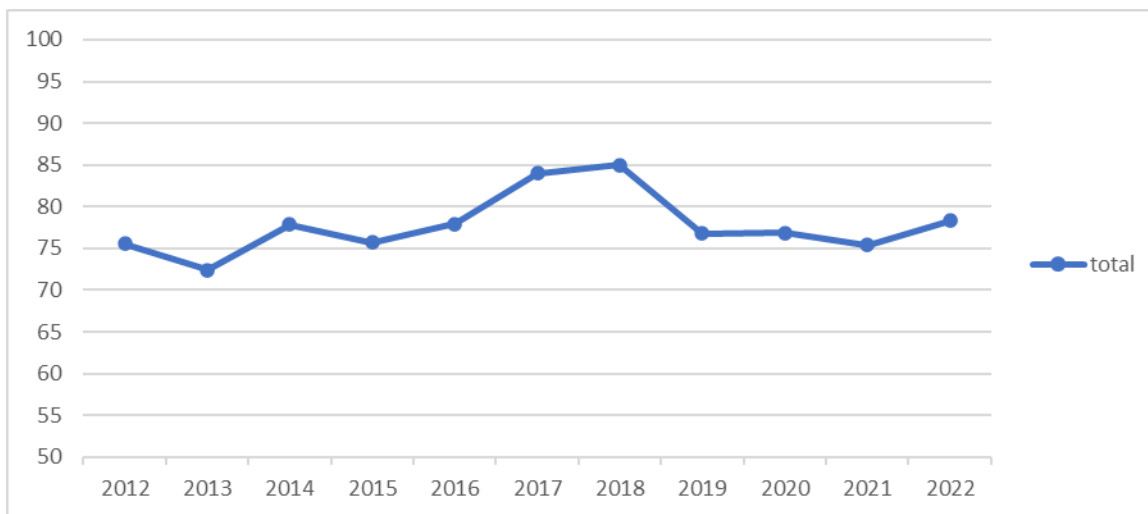


Se ha producido un aumento en todos los ítems. Esto puede ser debido a que el modelo DOCENTIA es un modelo estable dentro de nuestra organización, la cual se encarga de difundir y conocido por todos los profesores, independientemente del a vinculación con la propia universidad. Además, de que podemos afirmar que se está realizando una gran labor de apoyo y asesoramiento al profesor que se dedica parcialmente a la actividad docente, tanto a la hora de participar en el programa como en la inmersión de cada una de las actividades de la universidad, intentando acompañarlo por medio de profesores más experimentados

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, para esta convocatoria, los profesores con dedicaciones parciales han obtenido una media de puntuación mayor prácticamente en todos los criterios.

	<b>Media profesores parciales 2020</b>	<b>Media profesores parciales 2021</b>	<b>Media profesores parciales 2022</b>	<b>Media profesores parciales 2023</b>	<b>media resto</b>	<b>media total</b>
Planificación docente	14,16	15,36	12,85	15,23	18,60	17,02
Mejora e innovación	7,40	9,03	7,66	11,27	13,58	12,49
Desarrollo de la actividad docente	26,38	28,97	28,25	31,03	32,74	31,94
Resultados	12,62	13,90	13,04	14,58	14,56	14,57

Si consideramos los datos totales de la convocatoria la evaluación desde 2012 a 2022 sería la que se muestra en el grafico siguiente. Como se puede apreciar la evolución general es muy positiva, y va estabilizándose debido a la incorporación de más profesorado a la evaluación, según la tabla de previsiones aportada anteriormente.



Para los datos concretos de esta convocatoria, se ha realizado un estudio del impacto de la evaluación en los profesores y los resultados aparecen en la siguiente tabla:

	nota final 2022		nota media encuestas	nota final 2018		nota final 2014		nota final 2010	
	Facultad de CC. Sociales y Jurídicas (5)	MUY FAVORABLE	84,06	8,50					
FAVORABLE		67,34	8,92						
FAVORABLE		66,17	8,66						
MUY FAVORABLE		75,05	8,56						
EXCELENTE		93,10	8,36	EXCELENTE	90,56	MUY FAVORABLE	88,35	FAVORABLE	67,03
MUY FAVORABLE		84,61	8,76						
Facultad de Ciencias y Artes (3)	MUY FAVORABLE	86,59	8,20	MUY FAVORABLE	77,79	MUY FAVORABLE	84,17	MUY FAVORABLE	78,10
	MUY FAVORABLE	83,22	8,70	MUY FAVORABLE	87,30	MUY FAVORABLE	87,35	MUY FAVORABLE	76,50
	MUY FAVORABLE	83,09	8,54	MUY FAVORABLE	82,11	MUY FAVORABLE	84,92	FAVORABLE	65,38
Facultad de Ciencias de la Salud (8)	MUY FAVORABLE	84,72	8,37	EXCELENTE	95,17	FAVORABLE	66,25		
	MUY FAVORABLE	77,10	8,41	MUY FAVORABLE	84,00				
	MUY FAVORABLE	75,09	8,10						
	MUY FAVORABLE	75,86	8,34						
	MUY FAVORABLE	78,89	9,32						
	FAVORABLE	70,90	8,85						
	MUY FAVORABLE	78,28	8,81						
	FAVORABLE	67,61	9,15						
Mompia	FAVORABLE	68,75	9,12						
	FAVORABLE	62,79	8,76						
	FAVORABLE	65,78	8,99						

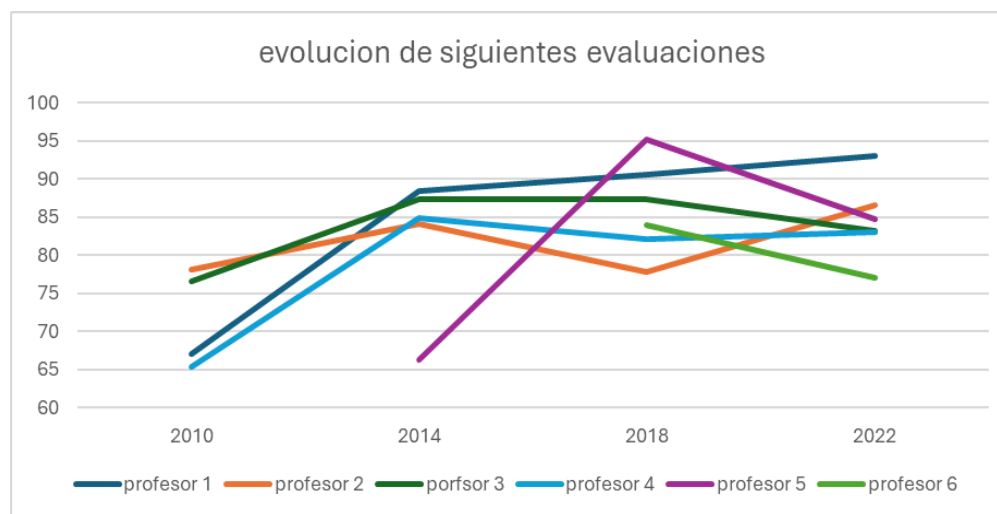
En esta convocatoria hay escasa variación de resultados, si podemos decir que algunos profesores han conseguido puntuaciones semejantes a la anterior evaluación o las han incrementado. En aquellos casos en los que ha disminuido puedes deberse a que el modelo ha sufrido modificaciones en algunas puntuaciones, por lo que ha podido repercutir en ese aspecto. Los evaluados en general han obtenidos puntuaciones optimas y muy positivas, hay un alto número de profesores que, aunque haya sido su primera evaluación su calificación es MUY FAVORABLE. Por medio de estos resultados comprobamos que el modelo está consolidado dentro de nuestra universidad.

Si analizamos solo aquellos profesores que han tenido mas de una evaluación tenemos el siguiente cuadro:

	2010		2014		2018		2022	
profesor 1	FAVORABLE	67,03	MUY FAVORABLE	88,35	EXCELENTE	90,56	EXCELENTE	93,1
profesor 2	MUY FAVORABLE	78,1	MUY FAVORABLE	84,17	MUY FAVORABLE	77,79	MUY FAVORABLE	86,59
profesor 3	MUY FAVORABLE	76,5	MUY FAVORABLE	87,35	MUY FAVORABLE	87,3	MUY FAVORABLE	83,22
profesor 4	FAVORABLE	65,38	MUY FAVORABLE	84,92	MUY FAVORABLE	82,1	MUY FAVORABLE	83,09
profesor 5			FAVORABLE	66,25	EXCELENTE	95,17	MUY FAVORABLE	84,72
profesor 6					MUY FAVORABLE	84	MUY FAVORABLE	77,1

Gráficamente podemos comprobar que de la convocatoria **2010 a la 2014** se produjo una mejora general de resultados en todos los expedientes, producida por un efecto combinado de varios factores: aumento del número de doctores, más acciones formativas, mejores resultados en las asignaturas y en las encuestas, elaboración de los manuales oficiales para las asignaturas de la mayoría de las titulaciones, comienzo a involucrarse en acciones de innovación además de un cambio en el protocolo de evaluación. También influye la experiencia del profesor al presentarse por segunda vez a evaluación y saber mejor como tiene que cumplimentar el autoinforme.

Entre **2014 y 2018**, las evaluaciones o se mantienen o bajan ligeramente. En este periodo de tiempo el protocolo de evaluación cambió y se aumenta el peso de las encuestas de los alumnos, se eliminan 5 puntos de la dimensión 0. Encargo docente, se modifica el apartado de acciones complementarias. Todos estos cambios buscaban un ajuste del protocolo a la realidad, ya que algunos ítems estaban sobrevalorados. También recoge el efecto que produjo el menor número de manuales oficiales elaborados por los profesores y que tuvo su auge en el periodo anterior. Los profesores parciales se empiezan evaluar y nos encontramos con puntuaciones no adaptadas, lo que produjo modificaciones en el protocolo para recoger más fielmente la realidad de este profesorado.

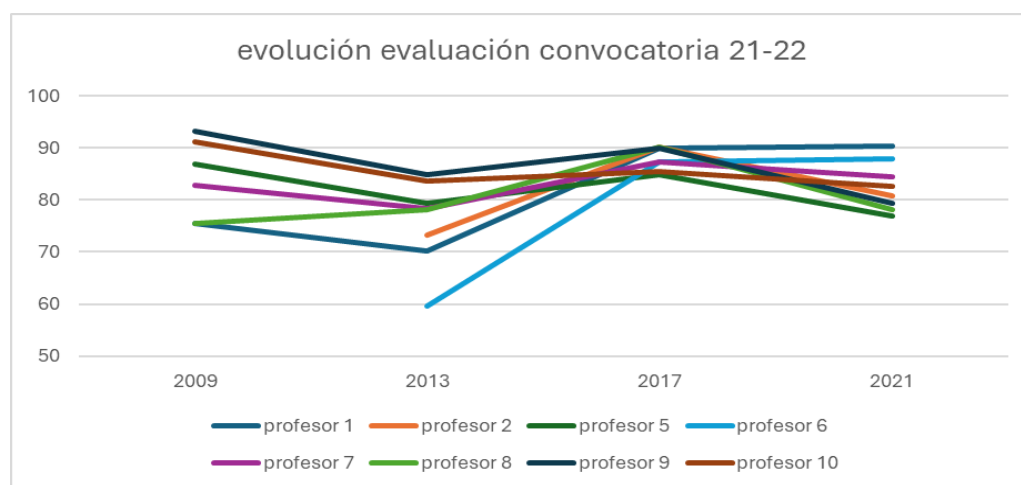


En el último tramo entre **2018 y 2022**, las puntuaciones han crecido en 3 profesores y descendido en 3 profesores. Analizando el perfil de estos tres últimos profesores, los tres se corresponden con personas que entraron a formar parte del equipo de dirección de la universidad (Decanos o Vicedecanos), descendiendo su puntuación en cuestiones de planificación, acciones complementarias o elaboración de nuevos materiales. Respecto a los tres que mejoraron su puntuación, son profesores que llevaron a cabo las recomendaciones indicadas en materia de formación, innovación, planificación y movilidad. Es especialmente relevante el caso del profesor 1 (según tabla) que parte de una puntuación favorable, y mejora en una primera fase la planificación, las acciones complementarias y los materiales, y en una segunda fase la coordinación y la formación y la innovación, alcanzando el nivel de excelente durante dos convocatorias consecutivas.

Si analizamos la anterior convocatoria 2021/22 obtenemos la siguiente tabla teniendo solo en cuenta los expedientes con más evaluaciones:

	2009		2013		2017		2021	
profesor 1	MUY FAVORABLE	75,5	FAVORABLE	70,29	EXCELENTE	90,03	EXCELENTE	90,45
profesor 2			FAVORABLE	73,25	EXCELENTE	90,18	MUY FAVORABLE	80,82
profesor 5	MUY FAVORABLE	86,9	MUY FAVORABLE	79,35	MUY FAVORABLE	84,79	MUY FAVORABLE	76,87
profesor 6			FAVORABLE	59,6	MUY FAVORABLE	87,33	MUY FAVORABLE	87,83
profesor 7	MUY FAVORABLE	82,8	MUY FAVORABLE	78,25	MUY FAVORABLE	87,29	MUY FAVORABLE	84,55
profesor 8	MUY FAVORABLE	75,5	MUY FAVORABLE	78,2	EXCELENTE	90,11	MUY FAVORABLE	78,23
profesor 9	EXCELENTE	93,25	MUY FAVORABLE	84,9	EXCELENTE	90,04	MUY FAVORABLE	79,46
profesor 10	EXCELENTE	91,25	MUY FAVORABLE	83,65	MUY FAVORABLE	85,46	MUY FAVORABLE	82,53

Si representamos gráficamente los resultados tenemos lo siguiente:



Vemos que el comportamiento de los profesores con 3 o más evaluaciones es similar. Nos encontramos con una primera bajada como consecuencia del ajuste

del protocolo. Luego con una subida generalizada sobre todo en cuestiones de innovación, formación y acciones complementarias, para encontrarnos una posterior fase de estabilización en los últimos 4 años.

### Medidas orientadas a la mejora de la calidad docente

A la vista del análisis anterior, se van a establecer un conjunto de medidas que permitirán intentar mejorar la calidad docente de nuestro profesorado:

1. Se advierte una bajada de puntuaciones en la elaboración de materiales como consecuencia de la finalización del diseño de manuales para estudios a distancia. En su lugar empieza a encontrarse elaboración de otro tipo de material para dar soporte a actividades formativas más actualizadas. Son especialmente bajas las puntuaciones obtenidas es este apartado por los profesores con dedicación parcial.
  - **Medida a adoptar:** trabajar con el profesorado la elaboración de materiales diversos y actuales para sustentar la docencia. Establecer medidas especiales con los profesores en dedicación parcial.
  - **Responsable de la medida:** Servicio de Calidad, Centro de formación del profesorado y Decanatos.
  - **Indicadores:** nº de acciones organizadas con el profesorado, evolución del ítem E4.2.1 en 4 años.
2. Se ha mejorado la coordinación de los profesores, pero sigue siendo mejorable. En cuanto al profesorado con dedicación parcial, es un ítem que difícilmente pueden cumplimentar.
  - **Medida a adoptar:** Establecer directrices para mejorar las actividades de coordinación del profesorado. Estudiar la situación del profesorado con dedicación parcial respecto a su participación en la coordinación.
  - **Responsable de la medida:** Servicio de Calidad, Decanatos.
  - **Indicadores:** nº de acciones organizadas dirigidas al profesorado, evolución del ítem E1.2.1. en 4 años, desagregado en profesores con dedicación completa y con dedicación parcial.
3. Las puntuaciones de innovación han variado mucho a lo largo de las convocatorias, no siguiendo una tendencia exclusivamente creciente.
  - **Medida a adoptar:** actualmente se organiza una jornada de innovación para todo el profesorado donde pueden exponer sus resultados al resto del cuerpo docente y se han organizado los grupos de innovación de la UCAV. Se debe establecer de manera sistemática la evaluación de los resultados de los grupos y la organización de otras actividades de innovación.

- **Responsable de la medida:** Vicerrectorado de profesorado y calidad, Centro de formación del profesorado, Comisión de innovación y Servicio de Calidad.
  - **Indicadores:** nº de actividades de innovación organizadas anualmente, nº de profesores participantes en los grupos de innovación, establecimiento de protocolo de evaluación de resultados de los grupos de innovación (si/no).
4. En cuanto a la movilidad, se observa un aumento después del COVID 19, pero susceptible de mejora.
- **Medidas a adoptar:** recopilar información sobre los motivos que dificultan la salida de los profesores y establecer mecanismos de ayuda para esas situaciones.
  - **Responsable de la medida:** Servicio de Relaciones internacionales, Servicio de Calidad.
  - **Indicadores:** nº de acciones organizadas para el profesorado, nº de profesores salientes al año
5. La participación en las actividades complementarias organizadas por la universidad es un ítem que penaliza al profesor con dedicación parcial, no pudiendo prácticamente puntuar en este apartado.
- **Medida a adoptar:** hacer un estudio de cómo influye este ítem en la puntuación del profesorado con dedicación parcial. Estudio de medidas que se puedan aplicar en el protocolo de evaluación. Estudio de actividades desarrolladas por este profesorado que puedan puntuar en este apartado.
  - **Responsable de la medida:** Servicio de calidad, Comisión de evaluación de la actividad docente del profesorado (CEADP)
  - **Indicadores:** evolución de la puntuación media obtenida en el ítem S2.2.

### EUM Fray Luis de León

La puntuación desagregada por criterios de la EUM Fray Luis de León es la que aparece en la tabla siguiente. Se vislumbran puntuaciones medias-altas en las diferentes dimensiones. Uno de los subapartados en los que nuestras puntuaciones son algo más bajas son en la colaboración en acciones de proyección y mejora, intentaremos que este subcriterio se mejore.

		máximo	2019	2020	2021	2022
D0	Encargo Docente	5	2,03	2	1,88	1,25
D1	Planificación docente	22	18,56	16,3	16,20	15
D2	Desarrollo de la actividad docente	38	34,59	34,8	31,73	28,6
D3	Resultados	15	14,18	14,75	14,06	14
D4	Mejora en la Innovación	20	15,02	10	11,22	17,5
		100	84,38	77,85	74,61	76,35

## E. Conclusiones

Teniendo en cuenta que el Informe de evaluación externa fue recibido en 2023, no se han podido incorporar en la convocatoria 2022/23 algunos aspectos reseñados en el informe por estar la convocatoria publicada y en evaluación. A continuación, aparecen las mejoras expuestas en el Informe externo de 30 de marzo de 2023, en los cuales hemos estado trabajando para siguientes convocatorias.

### E.1. Mejoras a incorporar necesariamente

A continuación, enumeramos las acciones que debe implementar la universidad para adaptarse al nuevo modelo de certificación.

1. La Universidad debe desarrollar y publicar su modelo de excelencia docente que deberá estar alineado con su plan estratégico y su política de profesorado, lo cual le permitirá definir su marco de desarrollo profesional docente, que también ha de ser contemplado en la definición de su modelo de evaluación de la actividad docente.

La Universidad está trabajando en el modelo de excelencia docente y ya ha elaborado un borrador que está siendo revisado en Consejo de Gobierno.

2. La Universidad tiene que elaborar y publicar un protocolo de funcionamiento de sus comisiones de evaluación, en el que se incorpore explícitamente la resolución de conflictos de intereses

A lo largo de este curso 2022/23 se ha trabajado en el desarrollo del protocolo de funcionamiento de los comités de evaluación y finalmente se aprobó en Consejo de Gobierno el 18/09/2023. El documento se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.ucavila.es/images/files/calidad/protocoloFuncionamientoComisionEvaluacion.pdf>

3. La Universidad debe recoger de forma sistemática la satisfacción de los responsables académicos y del estudiantado con el modelo de evaluación de la actividad docente y su aplicación

Desde el Servicio de Calidad se han establecido unas encuestas anónimas para los responsables y para los representantes de los alumnos, poniéndolo en funcionamiento en la convocatoria 2022/23. Los resultados de las encuestas se han facilitado en el apartado de análisis de la satisfacción. Los cuestionarios son aportados como anexos a este informe.

## E.2. Recomendaciones

---

1. Suprimir en el modelo de evaluación docente la dimensión del encargo docente, el cual no debería ser considerado un criterio de calidad

En la convocatoria 2022/2023 no pudimos hacer efectiva esta recomendación al encontrarse la convocatoria publicada y en evaluación. Para el curso 2023/2024 sí que hemos incorporado esta recomendación y hemos eliminado la Dimensión 0 del Encargo Docente.

2. Realizar un análisis más profundo de los resultados de la evaluación para implementar medidas orientadas a la mejora de la calidad docente

En el apartado D4 de este informe, se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de los resultados de la convocatoria y se han establecido unas medidas generales que impactarán directamente en la calidad docente.

3. Se vuelve a insistir en la recomendación de incorporar dentro de su Comisión de Evaluación la figura del evaluador externo a la Universidad.

En todas las convocatorias realizadas, los evaluadores han dado evidencia de la calidad y el rigor de la evaluación. Considerando su recomendación, incorporaremos un evaluador externo en la convocatoria 2023/24. En esta convocatoria 2022/23 también hemos contado con la evaluadora correspondiente al centro adscrito (MOMPIA) que ha actuado como evaluador externo de los expedientes de nuestra Facultad de Ciencias de la salud y nuestros evaluadores de dicha Facultad han evaluado los expedientes del centro adscrito MOMPIA.

4. Evaluar el impacto de las modificaciones introducidas en los informes de los responsables académicos.

**El Informe de los responsables académicos** fue modificado en colaboración con las tres decanas de nuestra universidad, recogiendo sus consideraciones y validando el modelo final con ellas, introduciendo nuevas rubricas de evaluación.

Las modificaciones introducidas fueron:

- **Se ha incluido dos preguntas nuevas en la Dimensión de Planificación Docente.** Una sobre la valoración general de la implicación en la planificación y otras sobre la valoración de la implementación de las guías docentes utilizando una escala nueva de 4 valoraciones (cuestionable, adecuada, destacable y

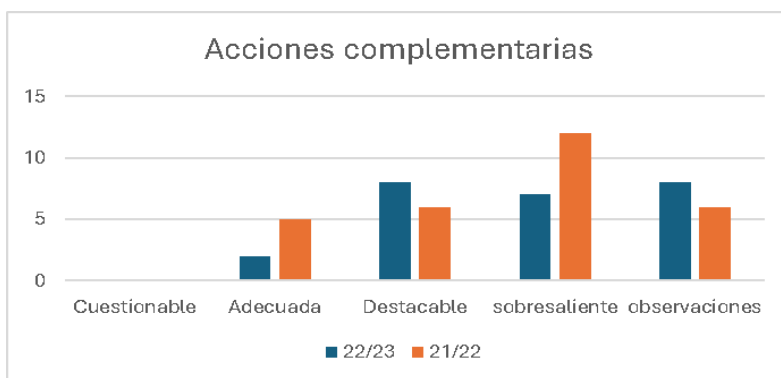
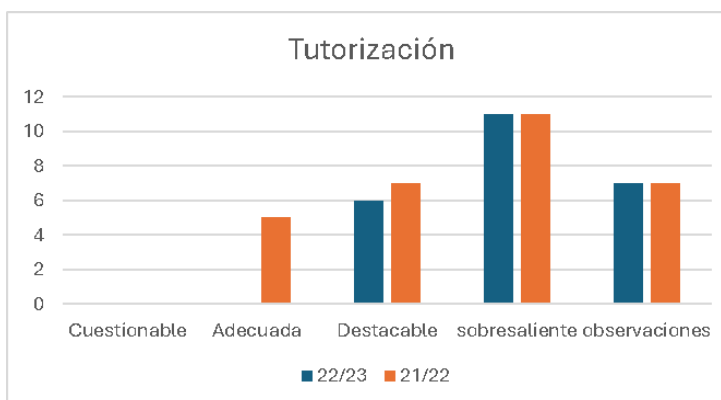
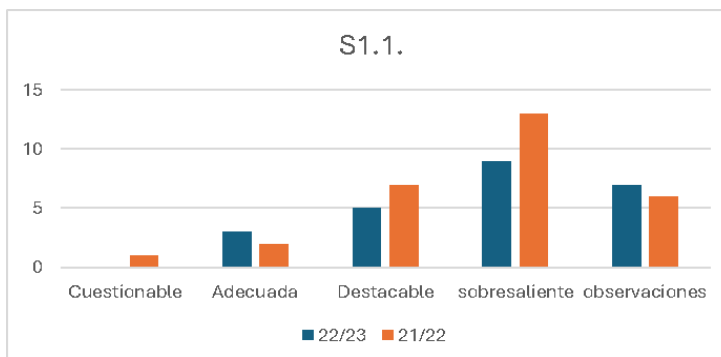
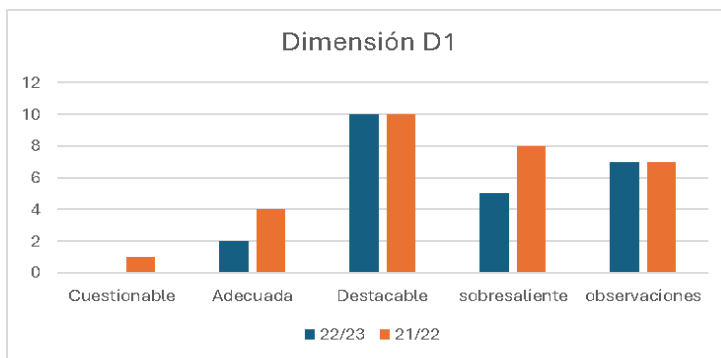
sobresaliente) eliminándose la tabla anterior que era de difícil cumplimentación por parte de los Decanos.

- **Se ha incluido una pregunta nueva en la Dimensión de Desarrollo Docente.** La pregunta hace referencia a la Valoración general sobre la tutorización e interacción con los estudiantes. Se ha utilizado la misma escala de valoración que en planificación además de dejar un espacio para las observaciones.
- **Se ha modificado una pregunta en la Dimensión de Desarrollo Docente.** Respecto a las acciones complementarias se ha eliminado la antigua escala de valoración adoptando la anteriormente citada y se ha eliminado la tabla existente por ser de difícil cumplimentación por parte de los Decanos.

Los resultados cuantitativos de los expedientes de las dos últimas convocatorias han sido los siguientes:

		22/23	21/22
D1	Cuestionable	0	1
	Adecuada	2	4
	Destacable	10	10
	sobresaliente	5	8
	observaciones	7	7
S1.1.	Cuestionable	0	1
	Adecuada	3	2
	Destacable	5	7
	sobresaliente	9	13
	observaciones	7	6
Tutorización	Cuestionable	0	0
	Adecuada	0	5
	Destacable	6	7
	sobresaliente	11	11
	observaciones	7	7
Acc. Complementarias	Cuestionable	0	0
	Adecuada	2	5
	Destacable	8	6
	sobresaliente	7	12
	observaciones	8	6

Si lo analizamos gráficamente observamos que el modelo puede discriminar a través de la escala establecida, con una distribución adecuada entre los distintos niveles. A continuación, se analizan solamente las dimensiones nuevas que se han incorporado al informe de los responsables académicos:



Se puede observar que en una gran parte de los expedientes ya aparecen observaciones aclaratorias a la valoración marcada, aspecto que consideramos muy positivo, ya que anteriormente prácticamente no usaban las observaciones.

Si vamos a los protocolos de evaluación, actualmente el informe de los responsables aporta 8,4 puntos más los comentarios. En las dos últimas convocatorias analizadas se ha visto que las puntuaciones se han movido en un rango entre 3,8 puntos y el máximo de 8,4 por lo que la información de los responsables sí que afecta en la evaluación. En vista de que consideramos que el informe de los responsables es discriminante, y aporta información sustancial y comentarios de calidad, se propone aumentar la puntuación aportada por el citado informe en el protocolo final de evaluación, incorporando la propuesta para la evaluación de la convocatoria 2023/2024.

5. *Incorporar en el informe anual y en el de certificación las acciones concretas realizadas de la política general de consecuencias de la evaluación, con indicadores que ilustren el impacto de la evaluación*

Se ha incorporado en el apartado de consecuencias, diversas tablas con indicadores donde se pueden ver, a modo de resumen, las acciones llevadas a cabo para los expedientes favorables y para los desfavorables.

6. *Mejora el acceso y la visibilidad en la web de la Universidad a la información sobre la evaluación de la actividad docente que lleva a cabo.*

Se está evaluando la web del programa por nuestros técnicos informáticos en colaboración con el Servicio de Calidad para ver cómo mejorar la visibilidad y el acceso a los contenidos. En breve se realizan algunos cambios al respecto.

7. *Incorporar un índice en los informes anuales que realiza la Universidad.*

En el presente informe ya ha sido incluido el índice.

### **E.3. Modificaciones introducidas**

---

Los cambios realizados en la convocatoria 2022/2023 fueron los siguientes:

1. **Puesta en marcha del Anexo 23. encuestas a los responsables académicos**

Se ha diseñado el cuestionario de Satisfacción de los responsables académicos DOCENTIA y se ha enviado al finalizar la convocatoria 2022/2023 recogiendo los resultados en el apartado de satisfacción del presente informe.

2. **Puesta en marcha del Anexo 24. Encuesta de satisfacción de los estudiantes con el procedimiento de evaluación de la calidad docente.**

Se ha diseñado el cuestionario de Satisfacción de los alumnos con los procesos de evaluación de la Calidad docente. Fue enviado a todos los representantes de alumnos de las facultades al finalizar la convocatoria 2022/2023 recogiendo los resultados en el apartado de satisfacción del presente informe. Seguiremos trabajando para mejorar los resultados de participación de esta encuesta.

Los anexos actualizados se pueden consultar en la siguiente dirección:

<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/descarga-otros-anexos-docentia/>

#### **E.4. Conclusiones generales**

---

De manera general, la Universidad Católica de Ávila pone en marcha las convocatorias con las herramientas de la universidad, que permiten llevar a cabo las evaluaciones de una manera eficaz.

También, la EUMFL en su puesta en marcha el Programa DOCENTIA en su cuarta convocatoria ha utilizado las herramientas y medios de la Escuela, siguiendo las pautas del modelo de la UCAV, lo que ha permitido llevar a cabo las evaluaciones de una manera eficaz.

La Comisiones de Evaluación en todos los centros (UCAV, MOMPIA y EUMFLL) han aplicado los criterios con rigurosidad respetando los protocolos y plazos establecidos. Los profesores evaluados muestran su satisfacción con el modelo, el proceso y los resultados. Así mismo nuestra institución va implementando mejoras años tras año, incorporando las recomendaciones que nos marca el informe externo de ACSUCYL y cuyos efectos han sido analizados anteriormente, observando una mejora continua en los procesos de evaluación establecidos, lo que se ha reflejado en una mayor satisfacción y participación del profesorado y mayor visibilidad del programa en nuestra institución. El resultado final puede decirse que ha sido favorable.

La universidad valora muy positivamente la adaptación de nuestro modelo a las nuevas directrices de certificación por lo que va introduciendo las mejoras necesarias, algunas de ellas ya introducidas en la convocatoria abierta actualmente, como puede ser la modificación de las encuestas, el aumento de la puntualización de las encuestas de los estudiantes o el informe de los responsables académicos.

A lo largo de este año se seguirá trabajando en el modelo de excelencia docente, el marco de desarrollo profesional docente, para poder ser aplicado en la convocatoria 2024/2025.



Mª Paz Muñoz Prieto  
Directora del Servicio de Calidad (UTC)

## F. Listado de anexos enviados:

### Modelos modificados en la convocatoria 2022/23

- Anexo 23. Encuesta de satisfacción de los responsables académicos DOCENTIA
- Anexo 24. Encuesta de satisfacción de los estudiantes con los procedimientos de evaluación de la calidad docente

### Información de la convocatoria 2022/23

- Calendario de la convocatoria 2022 (UCAV y EUM Fray Luis)
- Convocatoria 2022 (UCAV y EUM Fray Luis)
- Actas de la Comisión de Evaluación (UCAV y EUM Fray Luis)
- Anexo 13: Informe de resultados e incidencias correspondiente a la convocatoria 2022/23 (UCAV y EUM Fray Luis)
- Anexo 10: informe global de resultados (UCAV, MOMPIA y EUM Fray Luis)
- Anexo 11: informe agregado por facultades (UCAV y EUM Fray Luis)